

# EL CONTEMPORANEO.



Edición de Provincias.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 41; Cuesta calle de Carretas, número 9; Loper, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Jerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Domingo 17 de Agosto de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviárselo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Extranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 499.

## MADRID.

16 DE AGOSTO.

Aun habrá quien diga que el general Concha no debe estar satisfecho del discurso pronunciado por el emperador de los franceses.

Pero el que tal se figure, lea el suelto de *La Epoca* de esta noche, traducido de *La Patrie*, en que se refiere la pompa y aparato con que el emperador fué conducido á las Tullerías, y se persuadirá de que el marqués de la Habana solo tenía motivos para estar muy satisfecho.

Caballos, carruajes, picadores, palafreneros, oficiales de ceremonias... ¿Quién hace caso de los discursos en medio de tanta magnificencia?

¡Bien lo han dorado la *pléyora* al embajador! Ya se vé, como aquí no leemos el discurso con tales ceremonias, sino lisa y llanamente en una cartilla de papel y á solas con nuestra conciencia, nos parece muy distinto de lo que sin duda le pareció al embajador á quien se dirigía.

Pero la verdad es, que ministeriales y oposiciones hemos andado sin ton ni son interpretando el documento de que se trata, hasta que *El Constitucional* y *El Diario Español* vienen á descifrar el enigma, poniendo las cosas en su verdadero tercio.

*El Constitucional* dice que el contenido del discurso es el que debía esperarse.

No se ha dicho nada mejor ni mas acertado sobre el asunto.

En efecto, del estado de nuestros negocios, de la conducta del gabinete, de la situación política que ha producido en el país el actual orden de cosas, no podía esperarse mas que el discurso del emperador de los franceses, tal y como lo pronunció al recibir al embajador de España.

Contra el emperador nada hay que decir; pero es poco cuanto se diga contra los torpes y desatinados políticos que á esta situación nos han conducido.

«Es lo que debía esperarse! Claro está que esto lo que debía esperarse; como que mientras exista al frente de los negocios públicos un gobierno como el que preside el conde-duque, solo deben esperarse desastrosos en el interior, humillaciones en el exterior, miserias y debilidades en todo.

*El Diario Español* dá otra salida, si no mas convincente, mas graciosa, porque dice que al fin y al cabo un personaje que tiene tantas ocupaciones como el emperador, no está para pensar en discursos, y que eso son genialidades de su carácter.

Justamente, cada uno tiene su genio y sus cosas, y así como no hay motivo para sorprenderse cuando el duque de Tetuan dice que no entiende de leyes, y que no morirá de empacho de legalidad, y otras genialidades por el estilo, tampoco lo hay para alarmarse y disgustarse cuando el emperador se espresa de una manera tan rara al recibir á nuestro representante.

De modo que el asunto, según lo tratan los periódicos ministeriales, está resuelto con encogerse de hombros y decir *sonriendo*, á lo conde-duque: «¡Phe!... cosas del emperador de los franceses!»

Pero *La Epoca* aun hace mas, y, en su concepto, casi debe darle las gracias el gabinete al emperador.

Empieza el general Concha diciendo «que la Reina y el pueblo español aprecian el interés que el emperador y el pueblo francés han mostrado por nuestra gloria y prosperidad.»

Y cree *La Epoca* que nada mas natural sino que el emperador conteste que, en efecto, le debemos estimación y simpatías.

A cualquiera le hubiera parecido mas regular que dijese que él y la Francia tambien apreciaban las demostraciones del pueblo español y de la Reina.

Y sigue *La Epoca*:

«A las palabras que espresaban el vivo deseo por parte del embajador y de la nación y soberana que allí representa, de estrechar los lazos que unen á los dos pueblos,» el emperador contestó que de la Reina de España depende que se conserven estos lazos.»

Nosotros creíamos que lo mas natural era decir que igualmente el emperador y el pueblo francés tenían vivo deseo de estrechar los lazos que unen á las dos naciones.

Desengáñese *La Epoca*, que aun entre dos particulares, si el uno le dice al otro: «De V. depende el que seamos amigos,» no lo tomará muy á bien aquel á quien se dirija la frase.

«Si en efecto hubiera ofensa para el país, esclama el órgano vicarista refiriéndose á la actitud de las oposiciones, ¿el patriotismo no impondría otros deberes?»

No; porque en primer lugar la ofensa no es al país, sino al gobierno, que hace lo contrario de lo que el país desea, y bien conoce el emperador de los franceses que los desastrosos del vicarismo no deben recaer sobre la nación española.

Lo que el patriotismo ordena es condenar la conducta desatinada y torpe del gabinete que á esos conflictos nos trae. Al país no le importa juzgar la actitud del monarca vecino; lo que le importa es juzgar la política del gobierno propio.

Pero cuando todo el mundo tiene fija su vista en la situación actual, cuando todo el mundo comprende la gravedad de los sucesos por culpa de los hombres que forman el gabinete, es un sarcasmo arrojado al rostro del país el siguiente suelto de *La Correspondencia*:

«Si se presentan graves conflictos en el exterior ó en el interior (que no lo creemos), todas las miradas se volverán al que en el exterior ha dado á conocer tan ventajosamente nuestro país, y al que en el interior ha sabido inaugurar una era de paz y de prosperidad pública.»

¡Es decir, que la única esperanza de este desgraciado pueblo es el duque de Tetuan, el jefe del gabinete durante cuya administración ha pronunciado el emperador de los franceses el discurso que el país conoce!

Es tal y tan grande el efecto que ha producido en la corte, y probablemente en toda España, el discurso pronunciado por el emperador de Francia en la recepción solemne de nuestro embajador cerca de su persona, que no es posible ocuparse en otro asunto. Todos los periódicos dedican á su examen extensos artículos, y solo algunos ministeriales se empeñan en disminuir su significación é importancia; pero sus esfuerzos en este sentido son de todo punto inútiles: en primer lugar, porque sus palabras no pueden desvanecer el sentimiento unánime del público, y además, porque la mayor parte de los defensores de la situación confiesan que las palabras del jefe del vecino imperio tienen una inmensa gravedad.

En el artículo que ayer dedicamos á explicar el verdadero sentido y la tendencia real de las frases pronunciadas por Napoleón, procuramos, no solo interpretarlas rectamente, sino disminuir la gravedad y trascendencia del pensamiento

del jefe de la nación vecina, sin ocuparnos para nada de los motivos y antecedentes que han sido causa de este suceso, tan nuevo como deplorable, aunque no tan inesperado como algunos quieren dar á entender.

Lo verdaderamente extraño, lo inconcebible, lo que no podemos explicarnos de modo alguno, es que el actual gobierno se haya espuesto á sí mismo, á S. M. la Reina y á la nación á recibir ese, que no puede calificarse de desaire, porque merece un nombre mucho mas significativo. Era indudable que los sucesos ocurridos en Méjico habían de producir entre ambos gabinetes un resfriamiento y un disgusto mayor ó menor, como el que sobreviene cuando sobre una cosa que interesa á dos ó mas personas piensa cada una de distinto modo. Desde que el ministerio español aprobó los preliminares de la Soledad, que fueron considerados por el gobierno imperial como contrarios al decoro y á la dignidad de Francia, era evidente que habia cesado el acuerdo entre las dos potencias, y solo á la ciega confianza y al ridículo optimismo de los partidarios de la situación, podía ocultarse lo grave y trascendental de esta desavenencia.

La rotura de Orizaba no podia menos de ahondar el abismo que separaba á los dos gobiernos, y los reveses, las privaciones, y los sufrimientos que han experimentado en Méjico las tropas francesas desde que se reembarcaron las españolas, han debido envenenar el ánimo del emperador; sin embargo, y á pesar de las patrióticas advertencias de los representantes de la nación y de los órganos independientes de la opinión pública, los defensores del orden actual de cosas no cesaban de repetir un día y otro que no habían dejado de existir ni se habían alterado en lo mas mínimo las buenas relaciones que teníamos con la nación vecina.

Ni la marcha del embajador francés, precedida, acompañada, y seguida de circunstancias que no eran un misterio para nadie y que solo pusieron cuidado en ocultar los periódicos ministeriales, ni la significativa dimisión del Sr. Mon, que conociendo perfectamente los antecedentes y los compromisos que existían relativamente á los asuntos de Méjico, no podia hacerse las ilusiones con que se pretendía mistificar á la opinión, fueron bastantes para que el gabinete comprendiera la gravedad de la posición en que se encontraba; á pesar de todo no se han hecho gestiones para averiguar cuál era el espíritu y las tendencias que dominaban en el gobierno imperial, ni han mediado aquellas negociaciones preliminares que se entablan siempre que se relajan los vinculos amistosos que unen á dos potencias amigas y aliadas.

El gabinete, según han manifestado sus defensores, se ha limitado á averiguar, ni mas ni menos que lo hubiese hecho en circunstancias normales, si era ó no del agrado del emperador la persona que se destinaba á representar cerca de la suya á la nación y á la Reina, y como el general Concha no habia ocaído á nadie sus opiniones respecto á los asuntos de Méjico, y los mismos periódicos ministeriales decían diariamente que apreciaba los sucesos de una manera enteramente contraria á la del gabinete, y como lo habia juzgado la corte de las Tullerías, era claro que su nombramiento habia de parecer, no solo bien, al gobierno imperial, sino que tenia que considerarlo como una abdicación de nuestros ministros y como señal indudable de un cambio radical de su política respecto á este asunto.

Las manifestaciones posteriores al nombramiento del marqués de la Habana, hechas por el órgano competente autorizado del gobierno, y mas todavía los términos significativos del decreto en que se declaró terminada la misión del general Prim, habian de producir naturalmente una profunda sensación en el ánimo del jefe del imperio, que ignorando las esplicaciones, diálogos, marchas y contramarchas que precedieron á la salida del general Concha, no podia menos de ver una burla sangrienta en lo que no es mas que el resultado fatal de las inconsecuencias y de la falta de pensamiento de nuestros gobernantes.

Esta ha sido la causa inmediata y ocasional del inaudito discurso que preocupa todos los ánimos, y si nos elevamos al origen de la cuestión, no podrá menos de reconocer toda persona imparcial que la causa de los actuales conflictos depende de la torpeza y de la ineptitud del gobierno. Ya un ilustre orador manifestó en la alta Cámara que íbamos á Méjico tarde y mal; tarde, porque las naciones, como los individuos, deben exigir inmediatamente reparación de los agravios que se les inferan; las venganzas tardías parecen hijas del rencor, y producen antipatía y mayores y mas enconados odios; mal, porque íbamos en compañía de naciones mas poderosas y que tienen en América intereses opuestos á los de España.

Para colmo de males, los partidarios de la situación, con una intemperancia que nunca se deplorará lo bastante, dieron claramente á entender que Francia é Inglaterra iban á ser instrumentos dóciles de nuestros planes y de nuestra política; que la iniciativa de España llevaba á remolque á las otras naciones, en prueba de lo cual decían que las fuerzas combinadas obedecerían al general español, fundando en esta engañosa hipótesis mas entusiastas elogios y la mas calorosa apoteosis del actual gobierno, cuyo mérito y cuya gloria se querían poner sobre los cuernos de la luna.

Este cúmulo de torpezas ha producido ya á la nación males gravísimos; primero, los que consisten en la pérdida de cuantiosas sumas y de un número considerable de valientes soldados que murieron sin gloria en las inhospitalarias costas de Méjico, y ahora el baldón y la ignominia de las reconveniones motivadas del emperador de los franceses. ¿Y pretenderá el gobierno todavía que la nación cobije con su manto los errores y las torpezas que nos han traído á este punto? Eso sería una demencia. Si lo que no creemos (porque hemos visto con satisfacción en medio de nuestra pena que el jefe del vecino imperio no confundió á la nación con sus gobernantes); si ocurrese, y repetimos que no lo esperamos, que nuestra independencia se viera en peligro, todos los españoles darían otra vez pruebas de ser hijos de una gran nación, y sabrían sacarla á salvo; mas para que el presente y el porvenir nos hagan justicia, cumple declarar ante todo que las cosas que han pasado y las que pudieran de ellas deducirse solo se pueden atribuir al gobierno, á quien toca exclusivamente la responsabilidad de tantos males, aunque tenga que sufrirlas con la magnanimidad que le es propia, la heroica nación que inmaculada rechaza los agravios que se le quieren inferir sobre los que no han sabido defender ni guardar su honra inmaculada.

*La Epoca* de anoche nota que en el artículo que ayer dedicamos al examen del discurso de Napoleón, hacemos recaer la responsabilidad de todo lo ocurrido en el gabinete; suponiendo además que las palabras del jefe de la nación vecina van

dirigidas solo al gobierno responsable. Nosotros no sacrificaremos nunca nuestras convicciones ni el respeto que nos merecen las leyes á ningún género de interés: quedese para los diarios ministeriales el deplorable abuso de traer á los debates de la prensa, instituciones y personas irresponsables: nosotros no seguiremos nunca su ejemplo, ni emplearemos nuestra habilidad en dar á entender que lo que se vé amenazado es lo que por su naturaleza es inamovible é invariable, para presentar á determinados individuos como única garantía contra futuros peligros. Solo á los órganos del gobierno puede parecerles lícito repetir una y otra vez que el jefe de la situación cuenta hoy mas que nunca con el apoyo de la corona, para que algunos incautos crean que el trono está identificado con una política determinada, olvidando, los que así obran, que el jefe de una monarquía constitucional no puede ser nunca de un partido, sino representante de la nación y órgano de la opinión pública en cada momento.

Se nos ha dicho que ayer fueron detenidos en el correo, en virtud de una real orden, todos los periódicos que hablaban del discurso del emperador.

Nos resistimos á creer esta noticia, porque si el gobierno hubiera cometido la torpeza insignificante de decretar una recogida general, habria dispuesto que se diese traslado á la prensa, para evitar perjuicios. Además, ¿se borraría de la historia el discurso de Napoleón III, dejaría de surtir sus naturales efectos, como solo hacer una *razzia* en los periódicos independientes? Harto han dicho los ministeriales, para que juzgue el país; aunque ellos callasen, no nos evitarían la vergüenza de que el discurso del emperador circule por Europa.

Desengáñese el gobierno: tiene que sufrir las consecuencias todas de la posición que se ha creado, y sobre la cual pronunció ya el país su fallo inapelable.

Callará la prensa; pero hablará mucho mas alto la opinión pública.

Anoche vuelve *La Correspondencia* á declarar que la Reina no ha estado nunca mas satisfecha que hoy del general O'Donnell.

Un renglon seguido añade que, «si se presentasen graves conflictos en el exterior ó en el interior, todas las miradas se volverían al duque de Tetuan...»

Creemos lo mismo: España habria perdido toda noción de dignidad, todo derecho á mejor suerte, si no tuviera fija la vista en el presidente del Consejo de ministros, representante genuino de la política que tales frutos vá dando. Hoy, y con mucho mas motivo en el caso de aumentarse los peligros de nuestra situación interior y exterior, no existe en el país una persona que no piense á todas horas en el general O'Donnell.

Triste privilegio de los que provocan las crisis que forman época en la historia de las naciones! ¿Está segura *La Correspondencia* de que la atención pública no se apartará en mucho tiempo del general O'Donnell, suceda lo que quiera?

A *La Epoca* le asombra la osadía y la insensatez de los periódicos que prestan á la situación un apoyo venenoso, porque juzgan el discurso del emperador de otro modo que el diario de la tarde.

En el número de ayer verían nuestros lectores los artículos de *La Verdad* y *La Correspondencia*, y hoy verán el de *La España*: hé aquí los

## FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

### EMELINA,

ALFREDO DE MUSSET.

Pero Emelina no se habia ocupado nunca de él sino era para cuidar que de nada careciese interin se hallaba en su casa.

M. de Sorges fue la era indiferente; pero la observación de su tia fué causa de que le aborreciese á pensar suyo.

Quiso la casualidad que al regresar del bosque viese en el patio el carruaje de M. de Sorges. Este se presentó un momento despues, manifestando cuánto sentía no encontrar á M. de Marsan, por haberse detenido en el campo mas tiempo del que creía. Fue su admiración ó repugnancia, es lo cierto que Emelina no pudo ocultar cierta emoción, al verlo: ruborizóse, y ella lo notó.

Como M. de Sorges estaba abonado á la Opera, y habia tenido por queridas á tres figurantes, á razon de cien escudos al mes, creíase el hombre afortunado, y obligado por ende á representar el papel de tal. Cuando iban á comer, quiso saber hasta qué punto habia fascinado, y estrechó la mano á Mad. de Marsan. Esta se estremeció de pies á cabeza; tan nueva fué para ella aquella impresión; y no se necesitaba tanto para que un fátuo se embriagase de orgullo.

Por espacio de un mes fué cosa corriente, por haberlo declarado Mad. de Esmerly, que M. de Sorges era el adorador, lo cual se prestaba á dichos y epigramas, que Emelina soportaba difícilmente.

Decir las razones por qué la anciana gustaba del admirador, y los motivos por qué en ocasiones le placía menos, es feliz ó infortunado cosa tan imposible, como el adivinarlo. Mas puede imaginarse el efecto que producian en Emelina tales ideas, acompañadas por supuesto de ejemplos sacados de la historia moderna, y de los principios que profesan las gentes bien educadas, y que hacen el amor á guisa de maestro de baile.

Hay un libro en el cual se dice muy fundadamente: «Nada corrompe mas pronto á una mujer, que el creer corrompidos á aquellos á quienes debe respetar.»

Las palabras de Mad. Esmerly, despertaban en el

alma de su sobrina, un sentimiento de otra naturaleza. —¿Qué soy yo, se decía, si la sociedad es así? La idea de que su marido se hallaba ausente la atormentaba: habria querido verle á su lado, cuando sentada á la chimenea, la asaltaban aquellos pensamientos, pues de este modo hubiera podido consultarle y saber la verdad. El debía saberla, y Emelina conocía que, dicha por boca de su marido, no debía temerla.

Tomó el partido de escribir á M. de Marsan, quejándose de su tia; y estaba la carta escrita y cerrada, ó iba á mandarla al correo, cuando cediendo á una de las rarezas de su carácter, la arrojó al fuego riéndose.

—Es una tontería el inquietarme por lo que sucede, se dijo con su habitual alegría; ¿por qué me ha de atormentar el que ese caballero me mire con buenos ojos?

En este momento se presentó M. de Sorges; durante el camino habia tomado una determinación decisiva, pues tan luego como hubo entrado, cerró bruscamente la puerta, y aproximándose á Emelina, la estrechó entre sus brazos, y la besó sin articular una sola palabra.

Quedóse ella muda de sorpresa, y por toda contestación tiró del llamador de la campanilla. M. de Sorges, como galan experimentado, comprendió, y se alejó precipitadamente: aquella misma noche escribió una estensa carta á la condesa, y no volvió á presentarse en el *Molino de May*.

### III.

Emelina no habló á nadie de aquel suceso; y solo vivió en él una lección que se la daba y un asunto de reflexión.

Su buen humor no se alteró por ello; solo cuando Mad. de Esmerly, según su costumbre, la besó por la noche, un ligero estremecimiento hacia palidecer á la condesa.

Lejos de quejarse de su tia como en un principio lo resolviera, solo trató de aproximarse mas á ella y de hacerla hablar con mayor franqueza.

Alejada toda idea de peligro con la fuga del adorador, solo quedó á la condesa una curiosidad insaciable.

La marquesa habia tenido lo que se llama una juventud borrascosa; confesando la tercera parte, era ya una cosa bastante «vertida», y á su sobrina, des-

pues de comer, solia contarle algo mas de la mitad. Verdad es que todas las mañanas se levantaba decidida á no decir una palabra mas, pero por desgracia sus anecdóticas se asemejaban mucho á los cordeles de Panurgo: á medida que el día avanzaba, se multiplicaban sus confidencias, en términos, de que á las doce de la noche parecia como que el horario marcaba el número de aventuras amorosas relatadas por la buena señora.

Emelina escuchaba gravemente recostada en un gran sillón; y no necesitó decir que aquella gravedad era interrumpida á cada momento por grandes carcajadas y por las preguntas mas chistosas. A través de los escrúpulos y de las indispensables reticencias, Mad. de Marsan descifraba á su tia como un manuscrito precioso que careciese de la numeración de las páginas, teniendo que reemplazarla la inteligencia del lector. Vía á la sociedad bajo un nuevo aspecto, y comprendía que para hacer moverse á los Juan de las Viñas, era preciso saber tirar del hilo.

Por este medio aprendió á ser indulgente con los demás, indulgencia que nunca se ha desmentido despues: parece en efecto, que nada la sorprendió y nadie es menos severo para sus amigos que ella. Esto procede de que la experiencia la ha obligado á mirarse como un ser aparte, y que al divertirse inocentemente con las debilidades de los demás, ha renunciado á imitarlas.

Entonces fue cuando, de regreso en Paris, se convirtió en esa condesa de Marsan de que tanto se ha hablado y que tan pronto estuvo de moda. Ya no era la niña Duval ni la joven casada, turbulenta y casi siempre despeinada. Una sola prueba su voluntad la habian metamorfoseado súbitamente. Era una mujer de cabeza y de corazón que no quería amores ni conquistas, y que con una prudencia reconocida hallaba el medio de hacerse querer. Parecia como que se habia dicho: «Puesto que el mundo es así, tomémosle tal como es.»

Emelina habia adivinado la vida, y durante un año no hubo diversion á que no asistiese.

Hase dicho, y yo lo sé, que semejante cambio solo ha podido operarlo el amor, y se atribuyó á una nueva pasión el triunfo de la condesa. Se juzga muy de prisa, y es tan fácil equivocarse!...

Todo el encanto de Emelina consistió en la determinación que tomara de no atacar á nadie, y de ser

ella inatacable. Si hay alguien á quien pueda aplicarse esta encantadora frase de Victor Hugo, en *Marion Delorme*: «Yo vivo por curiosidad,» es positivamente á Mad. de Marsan.

Esa frase la reúne completamente.

M. de Marsan regresó á Paris, y el poco resultado de su viaje le tenía mal humorado. Sus proyectos quedaban destruidos. La revolución de julio, ocurrida por entonces, le arrebató sus charreteras de coronel; y fiel al partido á que pertenecía, solo salía de su casa para hacer alguna que otra visita en el *fau-bourg de San German*.

En tan tristes circunstancias enfermó Emelina; su delicada salud fué destruida por tan prolongados padecimientos, que la joven creyó morirse. Un año despues, apenas se la conocía. Su tia la acompañó á Italia, y hasta 1832 no regresó de Niza con aquel digno caballero.

Ya he dicho que Emelina se habia formado un escogido círculo: al regresar de Italia volvió á encontrarlo; pero de viva y lista que era, habiase convertido en sedentaria. Parecia que la habia abandonado la agilidad del cuerpo, quedándole solo el espíritu. Salía rara vez, como su marido, y pocas veces se pasaba por debajo de sus ventanas, sin ver luz á través de estas. Allí se reunían algunos amigos, y como las personas distinguidas se buscan, el palacio de Marsan fué al poco tiempo el punto de reunión de una sociedad muy agradable, al cual no se llegaba, ni muy fácil, ni muy difícilmente. Habitado M. de Marsan á una vida mas agitada, se aburría de no saber qué hacer: la charla y la ociosidad no habian sido nunca muy de su gusto. Al principio se le veía rara vez en los salones de su mujer; y algun tiempo despues, desapareció de ellos completamente.

Dijose que, cansado de su mujer, habia tomado una querida, mas como no se probó la verdad de esta acusación, no hablemos de ello.

Sin embargo, Emelina tenia veinticinco años, y sin darse cuenta de lo que le sucedía, empezaba á sentir que el fastidio la contagiaba. Acordóse de la *Alameda de los Suspiros*, y este recuerdo la inquietó.

Creyó experimentar un deseo, y cuando trataba de averiguar lo que le faltaba, nada encontraba. No le ocurrió la idea de que fuese posible amar dos veces en la vida, pues acerca del particular creia haber agotado su corazón, y que M. de Marsan era su único depositario.

Cuando oia cantar á la Malibran, sentíase dominada por un amor vago é involuntario; y al volver á su casa se encerraba y solia pasar toda la noche cantando sola, ocurriendo alguna vez que las notas salían de sus labios trémulos y convulsos.

Creyó que su afición á la música bastaría á hacerla dichosa, y tomó un palco en el teatro italiano, mandando ferrarlo de seda como un tocador. Aquel palco, cuidadosamente adornado, fué durante mucho tiempo objeto de todos sus pensamientos: ella misma eligió la seda, y ella la que mandó llevar el espejo gótico que le gustaba grandemente.

No sabiendo cómo prolongar aquel plan de niña, agregaba cada día alguna cosa; ella misma bordó para el palco un taburete de tapicería, que era una obra maestra; finalmente, cuando estuvo enteramente terminada la obra, cuando nada la quedó que inventar, encontré una noche sola en un rincón del querido palco, frente á frente con el *Don Juan* de Mozart.

Emelina no miraba á la escena ni á la platea: dominábalas una impaciencia irresistible. Rubini, Mad. Heinfetter y Mlle. Sontang cantaron el terceto de las máscaras, y el público pidió su repetición.

Emelina, perdida en el mar de sus pensamientos, escuchaba con toda su alma. Al regresar á su casa recordó que habia estendido el brazo hácia una silla vacía, y que á falta de una mano amiga, oprimió fuertemente su pañuelo. No se preguntó por qué no se hallaba allí M. de Marsan; pero se preguntó por qué estaba sola, y esta reflexión la turbó.

Al llegar á su casa encontró al conde en el salón, jugando á los dados con uno de sus amigos. Sentóse á alguna distancia, y, casi á su pesar, miró á su marido. Siguió con la mirada todos los movimientos de aquella noble fisonomía, que tan hermosa le parecia á los diez y ocho años, cuando el conde se arrojó á detener el desbocado caballo de Emelina.

M. de Marsan perdía, y su fruncido entrecejo no daba á su semblante la mas amable espresión. De pronto, sonrióse: declarábase la fortuna en su favor, y sus ojos resplandecían.

—¿Os gusta mucho ese juego? le preguntó Emelina sonriendo.

(Se continuará.)

tres periódicos osados, audaces y venenosos que han tenido el atrevimiento de dar al discurso de Napoleón III una parte de la importancia que tiene a los ojos de toda persona imparcial.

En otro lugar insertamos los artículos de varios colegas sobre el discurso del emperador de los franceses. Nuestros lectores comprenderán desde luego que no podemos estar conformes con la opinión de algunos periódicos; pero se trata de un asunto de tal magnitud é importancia, que deseamos dar á conocer todo lo que sobre él se escriba, escepto aquellos artículos que no pueden tomarse en serio, que son una ofensa al sentido común del país, y la burla mas sangrienta que pudiera hacerse de un pueblo siempre digno y grande.

Después de opinar que el gobierno debe exigir una satisfacción del emperador de los franceses, y llamar al general Concha, si no se la da; después de proclamar en todos los tonos que el general Concha no debió oír el discurso; después de sostener que el gobierno no debe permitir, no puede permitir, como gobierno constitucional, y como gobierno compuesto de caballeros, que nadie sea osado á echar sobre otros hombros que los del ministerio, y mucho menos sobre los hombros de la Reina, responsabilidades que, consentidas ó dejadas pasar hoy sin el oportuno correctivo, pudieran servir mañana para corolarios de esos que se acostumbra sacar en la tempestuosa é irregular época presente; después de todo esto, repetimos, ¿qué hará La España, al saber que el general Concha no será llamado? Seguirá siendo ministerial de un gobierno que no hace lo que La España esperaba de un gobierno de caballeros? ¿Saldrá del paso diciendo que puede decirse del gobierno en una cuestión magna de decoro nacional, y apoyarle en las demás? Pronto lo veremos.

La Epoca deplora y condena que La Correspondencia hablase anteayer de la confianza que la Reina dispensa al duque de Tetuan. Nuestro colega se funda para esto en distintas razones que nosotros; pero bueno es hacer constar que del seno mismo de la situación sale una voz para censurar la intemperancia del periódico ministerial que está mas en contacto con los ministros.

Ocho mil duros pide por sus dietas de tres meses un visitador nombrado por la Hacienda para averiguar las faltas cometidas por los secretarios de ayuntamiento de esta provincia en la aplicación de la ley del papel sellado. Así lo asegura nada menos que La Epoca.

La union liberal va á dejar en España los mismos recuerdos que los mamelucos dejaron en Egipto.

La cuestión mas grave de todas las que han caído sobre el gobierno, á manera de bombas asfixiantes, se ha presentado á deshora, cuando solo se hallan en Madrid y la Granja tres ministros.

Dice El Constitucional: «El contenido del discurso del emperador es el que debía esperarse.» Si, tiene razon el periódico ministerial: no podía esperarse otra cosa, y, sobre todo, no podían esperarla los que conocen á fondo al gobierno.

Después de lo que aquí ha pasado y pasa, no podía esperarse otra cosa que á veces, ágras censuras, indicaciones graves; después del espectáculo que hace cuatro años está dando á la Europa el gabinete O'Donnell, no podía esperarse otra cosa que lo ocurrido en la corte de las Tullerías.

Ayer se aseguraba con insistencia que el general Concha habia sido llamado por el telegrafo. Podríamos citar los nombres de varios ministeriales de alta posición que repetían esta noticia, añadiendo que las Cortes iban á reunirse inmediatamente.

Nosotros no dimos el menor crédito al anuncio sobre el llamamiento del general Concha; porque sabemos que ciertas resoluciones no caben en la mente de este gobierno. En efecto, anoche apareció en un periódico ministerial, en forma de despacho telegráfico, lo siguiente:

«San Ildefonso 16.—Es falso el rumor que ha circulado de haber sido llamado el señor marqués de la Habana, embajador de España en París.»

Por consiguiente, EL GENERAL CONCHA CONTINUARÁ EN PARÍS, á pesar del discurso, ó por el discurso; el gobierno recibe, sin lanzar una queja, la andanada del emperador, y todo seguirá en el mismo estado, hasta que Dios quiera.

Nos parece bien. No podía esperarse otra cosa, como dirá hoy El Constitucional.

La Correspondencia publica anoche los siguientes párrafos, acerca de los cuales llamamos la atención de nuestros lectores, y mas particularmente la de ciertos periódicos que aun siguen llamándose ministeriales:

«Nos escriben de San Ildefonso, asegurándonos del modo mas absoluto: 1.º Que pierden el tiempo aquellos que mas ó menos encubiertamente proclaman la necesidad de una modificación ministerial.

2.º Que el gabinete, tal cual está constituido, y fuera de un accidente natural imprevisto, se presentará á las Cortes en su última legislatura, donde los aficionados á cambios y peripetias, pueden combatir, no individual sino colectivamente, pues todos los ministros están resueltos, como ejemplo á su deber y honra política, ó hacer solidaria la responsabilidad de los actos que en su oposición y de buen grado tienen formal y solemnemente aprobados.

Y por último, que los que desean y piden modificaciones, midan sus fuerzas, consulten sus intereses políticos, y si el ministerio actual no les gusta, que lo combatan y derriben pública y constitucionalmente, por sí creyéndose los llamados á sustituirle, en lo cual andan equivocados, presienten tener mejores dotes ó fortuna para gobernar mas próspera y tranquilamente la nación española.»

Lasciela ogni speranza. Los que aun contaban con que el general O'Donnell cedería á la presión que sobre él se ejerce para que satisfaga ciertas ambiciones, apelando á toda clase de medios, sin exceptuar las amenazas de dimisiones y

de oposición, tienen que renunciar á su propósito. Pero no es esto lo mas grave, sino la especie de desafío que se dirige á los mal contentos y á los intrigantes, á quienes se les dice: «El que sea capaz, que deje su destino y se lance á la arena con la cara descubierta.»

La Patrie, llegada por el correo de ayer, publica en lugar preferente estas significativas líneas:

«Creemos que no se restablecerá la negociación entre Francia y España relativamente á la cuestión de Méjico, hasta que nuestras tropas se hayan apoderado de la capital. Pero después de tomada, en lo cual, según el gabinete de Madrid, está interesado el honor de la Francia, no será imposible que el gobierno español proponga volver á colocar la cuestión en el terreno del tratado de Londres, que no se considera en Madrid como anulado, sino simplemente en suspenso.»

Estas líneas arrojan mucha luz sobre las palabras dirigidas por el emperador al general Concha, y dan la medida del concepto en que tienen en Francia al gobierno español.

Tomamos de El Clamor: «Ufano y valiente se muestra El Diario Español en su artículo de fondo, contra el que tan gráficamente retratábamos la situación vicarista.

Con el incensario en la mano y el sofisma en la cabeza, entona salmos y aduce argumentos de convicción ministerial, viniendo á deducir, por último, que el desgobernado actual es el único posible y aceptable para el país, porque entre otras razones de incalculable peso, las oposiciones no han logrado ponerse de acuerdo, fracasando toda tendencia de coalición, y esto porque la moralidad y la justicia son el distintivo de esta situación.

Diremos á nuestros lectores, no por vía de réplica, y si rectificando hechos que si las oposiciones no se han coaligado, ha sido porque no han querido; no por el temor á la reprobación del público, hasta ya de esta administración, sino porque la actual oligarquía se disolverá por sí misma, puesto que encierra todos los gérmenes de destrucción de un partido sin fé ni creencias políticas, sin rumbo ni norte, entregado al azar, y que acoje en su seno á todos los tránsfugas, borrando de su diccionario la palabra criterio.

Tomé la Guía en la mano el diario leopoldino, y desde el Consejo de Estado hasta los alcaldes corregidores, digamos cuantos hombres unionistas puros figuraron en las nóminas de la situación.

Elimine el resello, troquel continuo de bustos vicaristas: aparte á un lado los conversos moderados, los absolutistas atraídos, los polacos admitidos al festín, y díganos cuantos unionistas por su entusiasmo militan en sus filas.

Borre de la Gaceta la multiplicación de grados, empleos y condecoraciones á que se apela en momentos dados, aconseje á su predilecto general simule un momento de desgracia, un instante no mas, en su vida ministerial, y verá cómo se queda solo, completamente solo y libre de la obligada adulación de esas subvencionadas mariposas, que apenas una llama decrece en brillo revolotean instantáneamente en los ojos de otros fozos y otros reverberos cuya calor confort, cuya combustión dé vida.

No hablé de moralidad política nuestra malparada colega, porque tal expresión en libros de un periódico o'donnellino es un sarcasmo.

Repase El Diario las continuas preguntas de la imprenta de oposición sobre esa interminable lucha de concesiones y desfalcos, abusos de confianza, comercio de destinos, fuga de habilitados, estafas de caudales, y no desmentidas por los periódicos oficiosos, alguno de cuyos abusos dió lugar á una ruidosa causa contra un director famoso.

No olvide tampoco las desmentidas protestas del jefe del gabinete de solidaridad de ideas entre los consejeros de la corona, de las cuestiones Pacheco y Pastor Diaz, de la actitud Prim, y si después de todo, el periódico ciegamente opta hasta desconocer el doctrinarismo de la época y la insaciable afición á mandar á prueba de decepciones, aplicaremos á sus conculcones de lisonja y adulación aquellas palabras del Evangelio, «...cui et adulescentium: et si cocens cocum ducat, ambo in iocum cadunt.»

Basta por hoy.

«Cuando los hombres de la situación dejen de ser poder, ya procurarán conspirar como en 1854, de una manera productiva.» dice Las Nuevedades.

«Y aun puede que vuelvan á publicarse Murciélagos.» añade El Reino.

Parece que el periódico La Verdad ha pasado á una nueva empresa. Con este motivo ha variado el personal de la redacción de dicho diario. Ignoramos si alcanzará la mudanza á su significación política.

Después de copiar el artículo de La Epoca que insertamos ayer, dice El Pensamiento Español:

«El estómago que haya llegado aquí sin movimiento, puede digerir piedras.»

Anoche fué recogido solemnemente El Pensamiento Español.

El adverbio no huelga, si es cierto que hay recogidas públicas y secretas.

Un periódico ministerial dice, no sabemos si con fundamento, que los carabineros de Santa Ider han encontrado dentro de bahía dos cajones de fusiles.

La Patrie anuncia que los franceses han alcanzado en Méjico un triunfo importante sobre las fuerzas mejicanas, que han sido derrotadas con pérdida de cuatro mil hombres.

Anoche no recibimos El Pueblo.

Dice El Peninsular de Cádiz: «Después de haber denunciado los abusos cometidos por algunas autoridades y los hombres ligados á la situación en las recientes elecciones, con datos irrecusables, vamos á buscar otras pruebas en las mismas listas en que oficialmente se ha publicado el resultado de la elección.

Tomaron parte en ella, electores. 312 Han obtenido votos.

D. Juan Topete. 181 D. Manuel Ruiz Tagle. 124 Votos perdidos. 7

Diferencia en favor del candidato ministerial. 57

Entre los que han votado dicha candidatura hay empleados con sueldo de la nación. 21 Empleados de la municipalidad y otros. 19

Diferencia de electores que parecen independientes. 17 Mas entre esos electores los hay: 1.º Padres, hijos y hermanos de empleados que viven del presupuesto. 2.º Dueños de establecimientos que están bajo la inspección del ramo de policía urbana, y sobre los que se ha ejercido la saludable influencia. 3.º Seducidos por multas condonadas, ofertas de destinos, etc.

Por estos datos, oficiales unos, y muy conocidos los demás, se vendrá en conocimiento de lo espontánea que ha sido la elección del candidato del ministerio y con cuánta razón se muestran ufanos de la victoria los hombres de la union liberal.»

El lunes próximo, 18 del corriente, es el día señalado para la vista en el tribunal supremo de guerra y marina de un nuevo incidente relativo á una de las causas que se siguen al coronel retirado Sr. Ameller, por sus impresos denunciados, en que censuraba la conducta del Excmo. señor capitán general de Madrid, D. Enrique O'Donnell. El abogado del señor

Ameller, el Sr. Figueroa, pidió que se practicasen ciertas diligencias de prueba, á fin de poner en claro los procedimientos de la mencionada autoridad militar, recusando á esta para que deje de actuar en el proceso como juez. La auditoria ha negado en parte la demanda, y el Sr. Ameller ha apelado. Esta es la cuestión que va á fallarse. Compondrán el tribunal los ministros togados Sres Sevilla, presidente, Morales, Paigdevant y Urbina. La vista principiará á las doce.

OPINION DE LA PRENSA

EL DISCURSO DEL EMPERADOR.

La España.—El discurso pronunciado por el emperador de los franceses al recibir al embajador español, señor general Concha, ha sido tan grave, de tan alta significación, que ha venido á constituir un acontecimiento supremo, de esos que saliendo de la esfera de los círculos políticos, van á convertirse hasta las entrañas de la nación. Para juzgar de su importancia basta decir que, á pesar de que se esperaba como cosa natural un desahogo del amor propio ofendido, el discurso ha maravillado á todos, porque nadie creía que á tanto se llegase, ni aun siquiera que se tratara de ir por donde se ha ido.

La opinion publica, unánime, instantáneamente, como por una inspiración eléctrica ha pronunciado su fallo inapelable sobre el espíritu y tendencias manifestadas por el emperador; y esa unanimidad absoluta, esa inspiración del sentimiento nacional nunca se engaña ni equivoca, como nunca engañan en los pueblos los instintos de dignidad y salvación. El fallo pronunciado por la opinion publica no es favorable al emperador: se ha decidido que en su discurso se va envuelta, además de una altísima inconveniencia, la mas grave amenaza que pueda hacerse contra un país.

No se ha equivocado el público en su fallo, porque pretende, como se pretende en el discurso imperial, imponer á la Reina de España, responsabilidades que no pueden en manera alguna alcanzarse, es desconocer que en España no hay en el poder otras personas responsables que los ministros de la corona, porque su gobierno es constitucional y no autocrático, y los actos políticos del gobierno afectan solo á este, por mas que para su validez necesiten la sanción del monarca. El emperador ha prescindido de esta esencialísima circunstancia, y á sabiendas, y por sus particulares fines, ha saltado por encima del gobierno, siendo responsable, para herir lo que en España es políticamente sagrado é inviolable.

Semejante acto por parte de un soberano que conoce muy bien cuáles son nuestras instituciones políticas; tan rudo y descomedido ataque al primer jefe gerárquico de nuestra nación, es una falta contra esta; un agravio á su dignidad, y una amenaza á su independencia.

Porque es en vano guardar un silencio servil ni consideraciones que serian culpables, tratándose de tan grave asunto; es preciso decir la verdad con noble franqueza y patriótica lealtad; y es además indigna cobardía no consignar en el papel lo que anda de boca en boca, entre el aliento de fuego de la indignación.

Lo que es discurso significa que el emperador se hallaba resentido por el resultado de la cuestión de Méjico que se digna aceptar una satisfacción, pero imponiendo como condicion indispensable que España esté siempre sumisa á sus mandatos y obedezca sin réstia hasta sus mas ligeras indicaciones; en caso contrario amenaza con sus iras, y no solo la Reina no tendrá en él un aliado sincero, sino que tampoco la nación podrá contarle en el número de sus amigos: en una palabra, es una amenaza para la Reina y para la nación.

El tal genuina, la única interpretación que admiten las palabras del emperador de los franceses, y no habrá uno solo entre nuestros lectores que diga ser otra, y menos la diametralmente opuesta, la que él ha dado al discurso pronunciado el 13 en las Tullerías.

Esas palabras, que han venido á herir en el corazón del pueblo español, no pueden quedar sin su severo y enérgico correctivo. Si el gobierno de S. M. no quiere, como suponemos no querrá, que se leapique la frase pronunciada ante el Senado, de que «en España ha habido siempre la desgracia de que siendo el pueblo grande, los gobiernos han sido pequeños; si no quiere cargar con una inmensa responsabilidad, debe apresurarse á protestar solemnemente contra las frases del discurso imperial; exigir y exigir la devolución de su espíritu y tendencias, y si no las obtuviese tan cumplida como lo requiere el decoro y la honra de la nación, retirar inmediatamente el embajador, que no parece haber sido recibido sino para humillar al noble país en cuyo nombre se le ha enviado.

Y nadie se asuste, ni sorprenda á nadie que pidamos la retirada de nuestro embajador, si no se nos dan las oportunas esplicaciones, porque las naciones como los individuos mantienen su honra con su consecuencia y su dignidad, y hoy mas que nunca se halla España en el caso de ser consecuente, pues en ello le va su honra y su independencia. En Méjico sostuvo el gobierno español la dignidad de la nación, que representaba con el doble carácter de diplomático y de jefe de las tropas expedicionarias, y se retiró con la bandera desde el momento en que comprendió que se trataba de subordinarla á la francesa: el gobierno español aprobó tan patriótica conducta, y no puede hoy sin mengua desdecirse, y mucho menos bajo la presión de un monarca extranjero, con tanta mas razon cuanto que ese monarca es el francés. Si el enviado español se retiró de Méjico debe tambien retirarse de París, donde se trata de renovar lo hecho en Orizaba, y centuplicar la presión que allí se quiso ejercer. Téngase muy en cuenta y no se olvide, que si se pasa por el discurso imperial, habrá que pasar pacientemente después por cosas mas graves y por mas humillantes exigencias. Principia el oblat.

El general Concha no ha debido escuchar el lenguaje usado por el emperador de los franceses, teniendo como tenía, pues tal es el uso y práctica diplomática en casos semejantes, perfecto conocimiento de lo que se le habia de contestar, como el emperador sabia previamente tambien lo que se le iba á decir. Debía diferir su presentación oficial y consultar al gobierno de S. M. la Reina, para que decidiese acerca del partido que debía tomar.

El gobierno, lo suponemos, haciendo justicia á su patriotismo, no se hará solidario de la conducta observada por su embajador: no será el primer caso en que no acepta la responsabilidad de lo que se le ha querido imponer por sus representantes, y recientes discusiones habidas en el alto cuerpo colegador han señalado un precedente que pudiera servir de mucho en el presente caso.

Aun prescindiendo y dejando á un lado ciertas frases de ese funesto discurso, el embajador español no debió consentir en que el emperador de los franceses se constituyese en tribunal de alzada para pronunciar el fallo definitivo en una cuestión en que era parte interesada. No debió consentir que se consignara en el discurso que esperaba un juicio imparcial de los sucesos que han sobrevenido, pues equivale á acusar de parcial á la nación española, y negar que lo hubiese asistido la razon para lo que hizo.

De todos modos, el gobierno español tiene un alto deber que cumplir. No debe permitir, no puede permitir, como gobierno constitucional, y como gobierno compuesto de caballeros, que un hombre que se ocupa de otros hombres que los del ministerio, y mucho mas sobre los hombros de la Reina, responsable que, consentidas ó dejadas pasar hoy sin el oportuno correctivo, pudieran servir mañana para corolarios de esos que se acostumbra sacar en la tempestuosa é irregular época presente.

En el discurso imperial se revelan además disposiciones poco benévolas hacia la nación española. Las palabras pronunciadas el 13 recaen sobre otras pronunciadas en distintas ocasiones por amigos u oficiosos servidores del imperio que tampoco habian sido inspirados por un sentimiento afectuoso respecto á España. El gobierno debe saberlo y comprenderlo con detenimiento y madurez los sucesos, y reflexionando sobre sus consecuencias, verá la manera mejor de proceder con tiempo á lo que puedan exigir la dignidad, el decoro y los mas altos y sagrados intereses de la nación, no solo en las presentes, sino para las futuras contingencias.

El Clamor.—Profunda impresion ha causado en

Madrid, sin escepcion de partidos, el discurso pronunciado por el árbitro de la Francia, al presentarle el general Concha las credenciales que le acreditaban como embajador de España cerca de la corte imperial.

Esa impresion, en lo general desagradable, se funda en motivos que en vano tratarían de atenuar, y mucho menos desconocer, los asilarlos de apolojias del actual gabinete. Con decir que La Epoca, órgano semi-oficial del grupo afrancesado, diario que fué fuerza de tergiversaciones y de dar tortura á las palabras y á los hechos, de todo cuanto ocurre y deja de ocurrir, saca partido para divinizar el desorden de cosas por sus patronos representado; con decir que ese defensor infatigable del pró y la contra, no se ha atrevido á no batir palmas por el discurso de que se trata, podrá formarse cabal idea de la indole y las tendencias que en él se reflejan á primera vista.

Todo, en efecto, descubre en el lenguaje del hombre del Dos de diciembre, la profunda convicción, la persuasión altamente depresiva para nuestra patria, en que se halla de que el gobierno de los doce hombres en que se halla esta dispuesto á obedecer en todo su voluntad. «Como, á no abrigar semejante creencia, pudiera Luis Napoleon haber dicho en caso de triunfo al nuevo embajador, que sabia que estaba animado de los mismos sentimientos que su antecesor? Razones muy tranquilizadoras, pruebas numerosas y á cual mas inequívocas de la escesiva docilidad de los mandarines de Vicalvaro, debe tener el emperador, cuando tan rotunda aseveracion acerca del particular, aventuró al dirigirse al Sr. Concha, tan interesado en desmentirla, en el caso de que ningun fundamento tuviese, y tan conculconador, por otra parte, de los motivos mas ó menos valederos en que la alitiva opinion del monarca francés se apoyaba.

Sea de esto lo que quiera, lo que irrecusablemente se deduce de las palabras á que nos referimos, es que aquel señor que el marqués de la Habana era el continuador fiel de la politica representada por el Sr. Mon, de quien la corte de las Tullerías conserva los mejores recuerdos. Inútil es decir, pues esto á nadie puede ocultarse, que las frases subrayadas significan para y simplemente que el árbitro de la Francia sabe que será incondicionalmente complacido por el gobierno de la union servil.

No es sin embargo, tal alarde de omnipotencia, lo único que llama la pública atención. Hablas tambien de sorpresas, que las producciones sin duda por no haber visto á nuestros soldados desempeñar el mismo papel en Méjico que en Cochinchina, y del juicio imparcial que Napoleon se promete, por parte del nuevo embajador, de los sucesos que han sobrevenido. Igualmente ocioso nos parece detenernos en demostrar que el juicio que el dueño de la Francia concepia imparcial, puede muy bien ser tenido por la nación española como altamente parcial á favor de los intereses y de las ambiciones del segundo imperio.

Es indudable que para el hombre que se halla al frente de este, será un juicio altamente imparcial aquel que le dé, sin restricciones ni reservas, un juicio general en la honra en todo y por todo, en la paz nosotros trágica cuestión de Méjico. Cuanta imparcialidad no hallará el poderoso de la época, en las apreciaciones que justifican su aventurera expedición contra la república mejicana, sujerida por traidores aventureros, y llevada á cabo para realizar irrealizables sueños de omnipotencia! Cuán equitativo, razonable é imparcial sería para el autócrata de París y Roma, el acuerdo en virtud del cual nuestras tropas volvíesen á Méjico, para compartir con los franceses los peligros, las penalidades, los sacrificios y la odiosidad consiguiente á empresas de ese género, pero en manera alguna para participar de las ventajas y los beneficios, dado que al fin se consigian en la escala que se desea, que la aventura prosperara.

Pero á nosotros, á los españoles, á los hombres que no se han afrancesado, ¿quién nos responde del juicio imparcial de ese soberano, en el gravísimo asunto de que se trata? ¿Se atreverán acaso los ministeriales á garantizarnos esa imparcialidad? No estrañaríamos que á esto se aventuraran, porque al fin son ministeriales del gabinete O'Donnell-Posada Herrera; pero ellos á su vez no deberán estrañar, si á tal se arrojan, que la nación entera se ría á carcajadas de sus protestas en este caso.

Por lo que respecta á las intenciones conciliatorias que el emperador reconoce en el general Concha y en los que á su corte le han enviado, no hay para qué exponer lo que en la lógica imperial pueden significar y probablemente significan: «Hágase la voluntad del hombre de Strasburgo y Boulogne; ayúdese á salir airoosamente y con provechos materiales del atoladero en que se ha metido al otro lado del Atlántico, y la conciliación se habrá realizado como por sí misma, y sin la ayuda de embajadores, ministros, ni agentes intermedios. Para congraciarse con los poderosos, basta resolverse á ser humildes; para no ser blanco de su enojo, necesítase únicamente esforzarse en adivinar sus deseos, y desvivirse por complacerlos antes que ostensiblemente se manifiesten.

¿Y qué no pudiéramos decir de las palabras acerca de las cuales nos abstendremos, sin embargo, por causas harto conocidas, de emitir nuestro juicio, en que se declara que de la Reina de España depende tener siempre en Napoleon III un aliado sincero, y conservar al pueblo español un amigo leal?

La abstraccion completa, no sabemos si casual ó intencionada, que de las personas y del carácter oficial de nuestros gobernantes se hace en el discurso de que hablamos; la personalidad de la Reina, tan intempestivamente sacada á relucir contra las prescripciones constitucionales que garantizan la inviolabilidad del monarca; el silencio absoluto acerca de los consejeros responsables de la corona; y por último, y de especie tan descomedidamente presentada, de que de la Reina depende el conseguir ó el perder la alianza sincera y la amistad leal de que se habló al Sr. Concha, constituyen tal orden de ideas y dejan traslucir una sobrada claridad tal serie de proyectos, que no nos atrevemos á ocuparnos de unas y otras, dadas las circunstancias políticas que nos rodean, las simpatías dominantes y el favor de que hoy goza la política española.

Esto, no obstante, haremos notar que, según se desprende de las frases á que aludimos, en concepto del potentado que las ha preferido, aquí es donde debe hacerse todo, y nada en las Tullerías, para alcanzar los bienes con que altamente se nos brinda; de aquí exclusivamente deben partir las reparaciones, los desagoravios y las satisfacciones de todo género. La corte de las Tullerías, que tanto ha contrariado á la Reina desde el momento en que se le ha entregado el reinado de la Francia, constituyen la colisión y el conflicto, con sus exigencias y aspiraciones á una prepotencia omnimoda, nada se juzga obligado á poner por su parte, para llegar á esa avenencia digna de que nos hablan á todas horas los diarios al servicio de la oligarquía vicarista. De la Reina de España depende todo; Luis Napoleon á ninguna reciprocidad de esfuerzos conciliadores se cree comprometido.

Concluamos. Si la interpretación que á las palabras imperiales acabamos de dar, no es exacta; si el sentido en ellas encerrado es otro, y aun opuesto al que nosotros le atribuimos, la conducta del nuevo embajador D. José de la Concha, el papel que representará en París, y en cuestion mejicana, nos dirán hasta qué punto nos equivocamos en la traducción política que del discurso en cuestion hemos hecho, y en cuanto á la significación que en nuestro fuero interno le damos.

¡Ojalá nos equivocásemos! ¡Ojalá tengamos motivos para reconvenirnos por nuestra suspicacia!

Tal es el ferviente deseo de nuestro acendrado patriotismo.

La Discusion.—A continuación venían nuestros lectores los comentarios que la prensa hace hoy al discurso de Napoleon, uno de los actos mas graves, mas trascendentes, y de mas grandes consecuencias que registra nuestra historia contemporánea.

Todavía no hemos podido acudir el asombro que las palabras del emperador nos han causado, y aun no tenemos ánimo para tratar con la calma que requiere su importancia, un discurso que envuelve graves ofensas á un gobierno que hace mucho tiempo se profundiza en el error de hacer mucho tiempo por su espíritu reaccionario, sino por sus grandes ambiciones.

Solo faltaba que ahora la nación española, este activo país que enseñó al mundo á vencer á Napoleon el Granle; este país que no consiente manchas en su honra, sufriese una grave ofensa por culpa de nuestro gobierno, para que fuese mayor, mas profunda la suaga que le separa del pueblo que en mal hora dirige.

Y no hay duda: en esas palabras late la ofensa, late fuertemente. El tono es altivo, el estilo como de un espíritu acostumbrado á imperar. Tradúcese en la frase ideas de menoscabo á un gobierno débil, á una politica poco segura, y la esperanza de que gobierno y politica caerán á la voluntad del emperador; todo esto se dice aludiendo á circunstancias delicadas, como sucedió antes de la última guerra con Austria.

Nadie nos aventaja en patriotismo. Somos hijos de esta España á que debemos todo lo que somos; unidos á esta tierra patria en cuyo seno queremos dormir el sueño de la muerte y pasar los días que nos resten de vida, su honra es nuestra honra; su nombre es nuestro nombre; su espíritu es como el fuego en que se estingue y anima nuestro espíritu.

Por eso हमos siempre responsable al gobierno O'Donnell de esta nueva ofensa inferida á la patria, y de que solo puede responder su malhadado gobierno. Napoleon sabe que el gobierno en apuro no O'Donnell ha dudado mucho tiempo en aprobar la conducta del general Prim; sabe que su opinion no está conforme con la opinion de su plenipotenciario; sabe que ha cedido por no provocar grandes tempestades, á no dudarlo, causa de su ruina. Y como la debilidad tanto rebaja á los hombres, Napoleon, testigo de esa debilidad, trata al general O'Donnell con menoscabo, y se imagina verlo de nuevo asociándose á sus proyectos, y corriendo á Méjico á la sombra de su bandera. (¿Qué afronta!)

Las palabras todas del emperador, tienen un sentido que no puede ser mas claro. Y el general Concha, en su politica, tiene el error de haber tomado una de esas resoluciones que engrandecen á los pueblos y honran á los que los representan! Y no ha tenido ni una palabra que contestar á palabras insolentes y á ese tono imperioso con que se quiere imponer una politica dada á su gobierno! Porque aquí no hay duda. El emperador Napoleon, si cede en sus amenazas, es á condicion de que el gobierno ceda en su politica; ¡O una gran enemiga, ó una gran afronta! En esta dura alternativa ha puesto el emperador Napoleon al gobierno de España.

Parece imposible, pero es verdad; la última trinchera en que se refugió el general O'Donnell para defender su politica, ha caído. Cuando le cobhámos la inmoralidad que ha llevado al seno de los partidos, el desfilizar con que ha prodigado en obras militares los beneficios de la desamortización, nos decía que calláramos por la grande, por la portentosa, por la extraordinaria consideracion que habia logrado para España en los consejos de Europa. Cuando quiera repetir tal petulancia, no podrá, porque le trabará la lengua el recuerdo del discurso de Napoleon.

El Reino.—Como es natural, las palabras pronunciadas por Napoleon, contestando al discurso del general Concha, tienen un efecto que se seguirá aborrotando por completo la atención pública, en cual, á proporción que pasa tiempo, se preocupa mas y mas, hasta que la reflexion hace que se dé á cuenta de las frases toda la verdadera importancia que encierran, toda la trascendencia que entrañan, y se vé en las mismas el cúmulo de complicaciones y desastres que parecen precursoras.

Y no hay que decir que la impresionabilidad del carácter español ha sido parte para que se exagere la gravedad de esas palabras, que tienen un poco de amenazas; porque si las opiniones vertidas en el primer momento hubieran obedecido á aquella cualidad de nuestro modo de ser meridional, la calma, la reflexion, habrían ocupado el puesto de los arrebatos de una fuerte impresion.

Lejos de haber sucedido esto, la agitacion es mayor en los círculos políticos de ayer á hoy, y como consecuencia de ello, así los diarios de la noche como los de la mañana nos transmiten esas vibraciones de las fibras del sentimiento público, profundamente lastimadas, puesto que la honra nacional ha sufrido otro nuevo y mas lamentable golpe.

Ayer lo dijimos. El general O'Donnell, responsable de todo lo que sucede y suceder pueda, debía, con lo ocurrido, acabar de convencerse de que no tiene ya fuerza ni prestigio para dar feliz cima á la empresa en que loca y temerariamente se empeñó, y resignar el mando que se le escapa de las manos, pero arrastrando en su caída pedruzcos de la dignidad y la altivez españolas.

Nosotros, que no tenemos otra aspiracion que ver siempre incólumes estos levantados, nobles y patrióticos afectos, no podemos permanecer indiferentes ante el conflicto que ya ha estallado, que vemos venir, cuyo progreso hemos ido marcando, á proporción que los sucesos se precipitan, acompañando siempre á nuestros temores los leales y desinteresados consejos que los hombres del poder, sordos á todo lo que sea adulación, han despreciado, profiriéndolos, por medio de sus periódicos, hasta el epíteto de visionarios.

No serán inoportunos ciertos recuerdos. Hace bastante tiempo aseguramos nosotros que, á consecuencia de la ruptura de Orizaba, el gobierno imperial habia pasado una nota al español, en la cual habia todo menos benevolencia. Los diarios ministeriales, cumpliendo con las obligaciones de su oficio, lo negaron rotundamente. Entonces, como siempre, dejamos que el tiempo, gran maestro de verdades y de no siempre aprovechadas enseñanzas, viniera á dar la razon á quien la tuviese.

Por desgracia ese tiempo ha llegado, y Napoleon, al dirigir su palabra al representante de España, ha manifestado su poco buena predisposicion para con nuestra grande y magnánima nación y para con la augusta persona que ocupa el trono donde se sentó un Carlos V.

El señor ministro de Estado, Calderon Collantes, en las últimas sesiones de ambas Cámaras, se encerró en el mas absoluto silencio, cuando inter: pelado, contestó que la conveniencia pública le obligaba á ser reservado, puesto que estaban pendientes negociaciones cuyo éxito, como en tales casos sucede, dependia del sigilo y del secreto. El éxito á la vista está.

El general O'Donnell, en la última sesión del Congreso, con inaudita impudencia, contestó al Sr. Calvo Asensio, que le interpeló sobre un asunto de honra nacional, á propósito de ciertos escritos ofensivos á España y publicados por periódicos de París, que pasan por recibir las inspiraciones del emperador Luis Napoleon, leyendo el decreto de suspension de sesiones.

Ultimamente, y pocos días antes de aparecer en la Gaceta el nombramiento del general Concha como embajador cerca de la corte de las Tullerías, La Epoca dijo que si se retardaba la publicacion de este nombramiento era porque entre ambos gobiernos mediaban las comunicaciones de ritualidad diplomática.

Ahora bien: evocados estos recuerdos de ayer y sentados estos hechos, ¿qué esplicacion satisfactoria podrá darse, no á nosotros, sino al honor de España, respecto á la doble y censurable conducta del general O'Donnell, primero negando lo que está pasando, y luego cerrando el Parlamento con ademán provocativo y de desafío, porque se le iba á pedir estrecha cuenta de los ultrajes que estaba cometiendo si bien en el estado actual de las cosas, no cabe otra solución, como ayer dijimos, que la desaparicion de las esferas del poder del general O'Donnell, ó el remplazo del general Concha.

Nosotros creemos que no sucederá ninguna de estas dos cosas, porque el general O'Donnell, aferrado al poder, lleva tan alta su temerario empeño, que los órganos de quienes dispone, vienen ya creando atmósfera y sosteniendo el absurdo de que en el discurso del emperador no hay nada que no quepa dentro de los límites de la diplomacia y de las prácticas constitucionales.

Como aun hemos de escribir mucho cuando nos sean conocidos de un modo auténtico los discursos del general Concha y del emperador Napoleon, y los efectos que naturalmente deben producir aquí y allí, suspendamos el hilo de nuestras reflexiones, para pasar á ocuparnos de la actitud de los periódicos de hoy, puesto que la de los de la noche de ayer apareció en la primera plana del presente número.

PARTE OFICIAL.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Telegrafos.—Sección 2.ª—Excmo Sr.: La Reina (que Dios guarde) se ha dignado aprobar el estudio, presupuesto y pliego de condiciones presentado por V. E. para la construcción de la línea telegráfica que debe unir las capitales de las provincias de Cuenca y Teruel; mandando que se anuncie desde luego la subasta con arreglo al pliego de condiciones; que se ponga a disposición de V. E. el importe que se presupuestó para la habilitación de las partes de que ha de comprender esta línea; y como estaciones que debe hacerse por Administración, que este servicio debe hacerse por Administración, que se adquieran los aparatos necesarios para las de nueva instalación, a cuyo fin queda V. E. autorizado para invertir 7,000 rs. por estación y 500 por legua, según propone.

De real orden lo comunico a V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 1.º de agosto de 1862.—Vega de Armijo.—Sr. Director general de telegrafos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Turin 15.—La Gaceta Oficial desmiente que la escuadra italiana haya pedido en pasquines fijados en Palermo, Roma y la Sicilia.—La tropa, dice, es fiel a su rey y a la disciplina inalterable.—Según el mismo periódico, las medidas tomadas por la autoridad, han hecho fracasar la demostración preparada con motivo de las fiestas populares.

Turin 15.—Ha habido una demostración popular a los gritos de: ¡viva Garibaldi! ¡Queremos Roma! Se dividió a las intenciones de la autoridad. Nápoles 15.—Una demostración del pueblo ha tenido lugar esta tarde a la voz de: ¡viva Garibaldi! Había banderas en varios balcones. Las tropas fueron acogidas con los gritos de: ¡viva el ejército! Por la noche no se alteró la tranquilidad pública.

Roma 15.—Ayer y hoy iluminación general con motivo de la Asunción. Calma completa. A las doce, según costumbre, se verificó la bendición papal en Santa María la Mayor. Su Santidad ha sido aclamado.

Palermo 15.—El general Aicotti, jefe militar de la Sicilia, ha llegado a Caltanissetta con un cuerpo de tropas.

Varsovia 15.—Los debates de la causa de Jaroski autor de la tentativa de asesinato contra el gran duque Constantino, duraron desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche. Con arreglo al Código penal militar, ha sido condenado a ser fusilado. La sentencia ha sido sometida a la confirmación del emperador.

Ragusa 15.—Los embajadores de Rusia y Francia han solicitado que haya un armisticio en Montenegro.

Los turcos se han replegado en Jabiat.

Turin 15.—El Senado ha aprobado hoy la ley que concede a la compañía general inglesa la construcción del canal Cavour y la cesión de los canales del Estado, con garantías del Estado e interés de 6 por 100 comprendido el amortización.

Alejandro 15.—El vapor imperial El Hecho ha traído los oficiales ingleses y españoles portadores del tratado de Cochinchina.

Paris 15.—El emperador ha dado orden en su gabinete particular de que no se tenga ninguna relación con la redacción del nuevo periódico La France.

Vigo 15.—Ha llegado el vapor-correo Isla de Cuba con noticias de la Habana que alcanzan al 30 de julio.

En toda la isla se disfrutaba salud y tranquilidad. Las noticias de Méjico no contienen nada importante.

Las de los Estados-Unidos dan cuenta de nuevas derrotas sufridas por los federales.

Nápoles 15.—La municipalidad de esta ciudad se ha adherido a la proclama del rey Víctor Manuel. El general Lamarmora ha publicado una proclama en que exhorta al pueblo a que se abstenga de toda demostración ofensiva.

Roma 15.—La festividad de hoy se ha celebrado en medio de la mayor tranquilidad.

Paris 16.—La fiesta del emperador se ha celebrado sin que haya ocurrido nada.

Londres 17.—No se confirma la evacuación de Richmond. El gobernador de Rhode Island ha levantado regimientos de negros. Mac Clellan ha hecho un reconocimiento hasta 10 millas de Richmond.

EXTRANJERO.

Entre las noticias recibidas de Italia, merece notarse la que publica el Diario de los Debates, de que entre los papeles cogidos a ciertos conspiradores del reino de las Dos-Sicilias, partidarios de la intenciona de Mazzini y Garibaldi, se han encontrado pruebas evidentes de que este levantamiento se daba la mano con la última conspiración democrática y socialista de que se han ocupado los tribunales de Francia, y que se extendía a Italia, a Hungría, a Polonia y a Francia misma. Las noticias de Italia son hoy todavía mas favorables que ayer.

La Gaceta oficial de Turin publica despachos de Palermo, anunciando que el espíritu público en la isla es bueno, y que continúa reinando en ella la tranquilidad. Ha habido demostraciones en algunos puntos, pero aunque de carácter pacífico, han encontrado poco favor en las poblaciones. Las tropas llegaron a Palermo, y reciben en esta ciudad una acogida simpática. Después de la demostración garibaldina que se ha frustrado en Palermo, fué muy aplaudida la marcha real, tocada por la banda, militar en el paseo público.

A la Discusione dicen de Palermo que unas embarcaciones garibaldinas que trataron de pasar el estrecho de Messina, fueron impedidas de hacerlo por los buques que cruzan aquellas aguas.

En Nápoles hubo el 12 una demostración en la calle de Toledo a los gritos de: ¡viva Garibaldi! pero quedó disuelta ante las intimaciones de la fuerza pública.

Dicen de Catania que una diputación nombrada por la municipalidad, por la sociedad obrera y por varios ciudadanos notables, ha sido enviada a Garibaldi para declararle que la población quería permanecer fiel al Estatuto y a la monarquía, y que si él abrigaba otros sentimientos, no encontraría partido favorable en aquella ciudad.

En Génova, la sociedad emadipadora quiso publicar una circular revolucionaria, que ha sido recogida.

En una palabra, las tentativas de desorden son reprimidas en todas partes; la moral de las tropas es excelente, y el gobierno logra triunfar de una crisis que no habria hecho mas que revelar el aislamiento y la debilidad del partido llamado de acción.

Según las últimas noticias de Sicilia, la marcha de Garibaldi hacia Messina no ha tenido otro objeto que el disimular el verdadero punto de embarco. Muchos de los voluntarios que han abandonado a Garibaldi se rehacen sobre el litoral

meridional de la isla, donde es posible que traten de hacerse al mar entre Terranova y Girgento. Se señala en aquellas aguas la presencia de vapores americanos cargados de armas.

Varios periódicos han anunciado que Mazzini habia tenido una entrevista con Garibaldi en Sicilia, de donde habria ido a Malta. La Patria asegura que Mazzini no se ha movido de Londres.

La Independencia Belga dice que el nudo y la solución de la crisis que atraviesa la Italia no hay que buscarlos ni en Sicilia, ni en el campo de Garibaldi, ni en Roma, ni en las demostraciones del comité nacional, ni en Turin, ni en las deliberaciones del Consejo de ministros, sino en Paris. La Discusione indica que el ministro de Negocios extranjeros de Italia, Durando, ha dirigido una nota diplomática a los representantes del extranjero, anunciando que el gobierno del rey Víctor Manuel está decidido a hacer respetar su autoridad; pero consignando al mismo tiempo los peligros de la ocupación prolongada de Roma por la Francia.

Según la Gaceta de Augsburgo, se ha remitido últimamente por el gobierno bávaro al ministro de Prusia la manifestación de aquel, concerniente al tratado de comercio franco-prusiano, la cual ha sido comunicada al mismo tiempo a las cortes de Stuttgart, Darmstadt, Wiesbaden, Hannover y Cassel.

Asegúrase que Baviera rehusa en dicho documento dar su aprobación al tratado, y se confirma, según las últimas noticias de Stuttgart, que Wurtemberg seguirá en breve igual conducta. Parece que Sajonia se ha propuesto servir de mediador entre Prusia y Austria con motivo de este asunto.

Con referencia a noticias de Trieste, fecha 7, indica La Presse de Viena que se envían de Dalmacia auxilios pecuniarios bastante considerables a los montenegrinos. Últimamente se habian librado de Ragusa 3,000 florines de dinero, la cual constituye un rasgo extraordinario de generosidad, puesto que aun se ven en los arrabales de Ragusa las ruinas de las casas incendiadas por los montenegrinos hace 50 años.

Las autoridades de Trieste adoptan disposiciones para impedir que los montenegrinos se fraccionen en partidas y cometan excesos en aquel país. Los refugiados serán desarmados, acuartelados y mantenidos cuando sea necesario a espensas del gobierno, de manera que se evite todo género de vagancia peligrosa.

Austria, según dice la Gaceta de Trieste, se prepara con objeto de hacer frente a lo que pueda ocurrir, procurando aumentar el armamento de sus fortalezas en las provincias del imperio y especialmente en Dalmacia.

Un corresponsal del periódico francés Le Pays, escribe desde Ajaccio que la escuadra de evolucion del Mediterráneo, funde el 6 en aquel golfo, compuesta de seis navios de línea: Bretagne, Redoubtable, Algeciras, Alexandre, Donawerth y Castiglione y un aviso de vapor, el Calon. El vicealmirante Rigault de Genouilly, cuyo pabellón ondea en el Bretagne, tiene a sus órdenes los contralmirantes Labrousse y Lacapelle. Se proponia terminar la inspección de sus buques y completar la instrucción de sus tripulaciones con una serie de maniobras, para las cuales se presta maravillosamente el espacio inmenso que se estiende entre los brazos del golfo.

La conferencia reunida en Constantinopla ha resuelto que los turcos evacuen las cinco fortalezas que ocupan en el interior de Servia y conserven solamente la de Belgrado. Esta decision se halla conforme con el tratado de Paris, el cual no podia ser infringido en aquella reunion.

Ha llegado a Paris, procedente de Turin, el marqués de Pepoli, ministro de Comercio y de Agricultura de Italia. Según La Patrie, se asegura que lleva encargo de someter al emperador un proyecto de ocupación de Roma por una guarnición mista.

El Espero asegura que el ministro Pepoli lleva una misión política a Paris. La Italia dice, por el contrario, que no lleva mas objeto que visitar la exposición de Londres.

El Temps menciona la noticia de haber escrito el baron Ricasoli una carta en que declara ser preciso que la monarquía italiana se ponga al frente del movimiento de Sicilia. Es dudosa, no obstante, la existencia de esa carta atribuida a Ricasoli.

Hé aquí ahora lo mas importante que sobre la situación de Italia hallamos en las correspondencias de Turin del 11.

Ha causado gran satisfacción la noticia de haber fracasado la manifestación preparada en Palermo para la tarde del domingo, y que tenia por objeto proclamar la dictadura de Garibaldi en Palermo, expulsar de la ciudad al general Cuggia y cesitar a las tropas a hacer causa común con los agitadores. La manifestación, en la que se decía iban a tomar parte millares de personas, solo contaba algunos centenares, la mayor parte chicos de la calle que fueron gritando: ¡muera Ratazzi! ¡viva Garibaldi! ¡viva el rey! siendo acogidos por la población a silbidos. No fué necesaria la intervención de la fuerza armada, sino que la manifestación se disolvió por sí misma a impulsos del ridículo que cesitaba.

Las demostraciones que ha habido en otras ciudades de Italia, no han sido mas alarmantes. Todas se han reducido a gritos dados por unos cuantos chicos, de modo que en ninguna parte las autoridades han querido proceder contra los jefes de ellas.

Dícese que Garibaldi ha querido pasar de Caltanissetta, que está en el centro de la Sicilia a Castrogiovani, donde habria encontrado gran cantidad de armas y municiones. Pero las tropas le estrechan de cerca y Castrogiovani tiene una guarnición que sabrá defenderse.

El gobierno, despues del discurso pronunciado por Garibaldi en Palumba, ha creído que debían acabar las contemplaciones. Si no se ha llevado a cabo la orden de atacar es porque no habia en Sicilia el número de tropas necesario para un golpe decisivo. Se espera que Garibaldi pronuncie nuevos discursos en Palumba. El coronel Corte ha ido a reunirse al ex-dictador con unos cien voluntarios. Es el único oficial superior del antiguo ejército garibaldino que se haya decidido a prestar su concurso a esta nueva empresa. Tambien se ha brindado el coronel Nullo; pero este se mantiene en Calabria con algunos centenares de voluntarios. Evidentemente existe un plan que consiste en dispersar la vigilancia del ejército, multiplicando sobre puntos diferentes y opuestos.

Sin embargo, todo parece próximo a acabar. Falta por completo el apoyo de las poblaciones y las deserciones con que se contaba; sobre todo en las filas del ejército, no han tenido efecto.

En otra correspondencia de Turin, del 11, leemos tambien estas otras noticias: «Para formar una idea exacta de la situación de

Sicilia, no hay que dar entera fé a los telegramas que el nuevo periódico conservador La Discusione recibe de Palermo. Las noticias de este diario, muy hostil a Garibaldi, deben ser acogidas con cautela.

Lo que parece cierto, porque el testimonio no es sospechoso, es que Garibaldi carece de vívaca. Sobre esto se lee en su Monitor, que es el Diritto, lo siguiente: «De todas partes y a todas horas del día escribe un garibaldino del campo de las Higueras silvestres (pues tal es la significación de Fajenza) leguan nuevas partidas a los gritos alegres de: ¡viva Roma! ¡viva el rey! ¡viva Garibaldi!»

«Pronto vamos a hacer una marcha de una hora del lado del Sur para procurarnos agua. Nuestros voluntarios comen pan seco y beben agua, que es un gusto verlos.»

Por estos extractos se vé que el ejército carece de víveres y que necesita ir a buscar el agua a una legua de distancia, hallándose reducidos a pan seco. Esto se escribía el 3. Por la tarde llegaba a Palermo la proclama real. Al día siguiente era llevada a Garibaldi por dos notables que habia delegado el general Cuggia, prefecto de Palermo. Garibaldi la leyó sin emoción, se la guardó en el bolsillo y levantó el campo. Dijo que se dirigía a Messina. No es cierto. Adonde se encaminó fué a Mazzina y ahora ha llegado a Caltanissetta, punto bien distante del estrecho.

En Rocca-Palumba pronunció una alocución que terminaba con estas increíbles palabras: «Destruiré la Italia que he hecho.»

Hallándose Caltanissetta en la dirección de Girgento, se cree que el general tenga el proyecto de embarcarse no se sabe para dónde. Han llegado a Palermo los diputados de la izquierda Mordini, Fabrizzi y otro, y se duda que hayan ido a aconsejar a Garibaldi la moderación. El Diritto asegura que aquellos diputados antes de marchar no habian visto a Ratazzi. Garibaldi tiene a su lado a Nicotera.

La vanguardia garibaldina ha sufrido un descalabro. El comandante de la plaza de Girgento le salió al encuentro y lo ofreció el combate que el coronel Corrao no quiso aceptar, aunque contaba con fuerzas mas numerosas. Los 1,200 voluntarios se dispersaron abandonando una cantidad de fusiles.

Garibaldi manda el cuerpo del centro, y la retaguardia está a las órdenes del baron de Bentivegna, hermano o hijo del que fue condenado a muerte en tiempo de Fernando II por haber levantado el estandarte de la rebelión en Cefalú.

No se sabe aun con precisión el número de hombres de que se compone el ejército revolucionario. Es positivo que muchos voluntarios han abandonado a Garibaldi despues de haber conocido la proclama real.

Pero en cambio se le han unido en su marcha a Garibaldi nuevos voluntarios, la mayor parte de menos de veinte años.

En cuanto al estado moral de Palermo, La Opinione asegura que el partido exagerado domina allí. El Corriere Siciliano, diario conservador, ha cesado de publicarse, lo cual es un indicio de que el partido de acción ha recobrado su preponderancia.

Hay en el ejército de Garibaldi muchos húngaros, polacos y griegos. No siempre se oponen formalmente a su desembarco. Un buque que conducía de aquellos a Messina fué rechazado, pero fué a desembarcar algo mas lejos, a San Salvador. Si los italianos se retiran a la voz del rey de Italia y son reemplazados por extranjeros, el movimiento perderá el carácter nacional que constituiría su fuerza moral.

Los príncipes de Saboya han tenido una acogida entusiasta en Reggio. Aquellos salieron el 10 para Constantinopla, y por efecto de los acontecimientos recientes y a fin de evitar que se de a su viaje de estudio otra significación de la que hacen realmente, se ha decidido que los jóvenes príncipes no visiten la Siria ni la Grecia, y estarán de regreso en Turin en setiembre, época fijada para el matrimonio de su hermana la princesa Pia.

—Ocupándose de la manifestación de Milan, dice La France, el periódico de M. La Gueronniere: «Una correspondencia particular de Milan nos da algunos pormenores sobre una gran manifestación que acaba de tener lugar en el teatro de la Scala. El himno garibaldino ha sido cantado por todos los espectadores, los gritos de: ¡viva Garibaldi! ¡Roma o la muerte! han sido profiridos con la mayor exaltación.

Las injurias a la Francia y a su gobierno, que se mezclaban a esta manifestación, la daban un carácter revolucionario todavía mas pronunciado.»

Y siguen las epístolas de Garibaldi. A una señora Palmieri, que cual si viviera en los Estados-Unidos y se tratase de mendigos le ha regalado tres de sus hijos, ha contestado el héroe de Marsala con la carta, que insertamos a continuación de la de la mencionada Rosa Palmieri.

«Valeroso capitán del pueblo! La patria llama a sus hijos a la defensa de su propio derecho (la creación de la unidad italiana). Bajo esta inspiración que siento, os ofrezco voluntariamente mis tres hijos, Mario, Nicolás y José Palmieri, a quienes bendigo. Palermo 31 de julio.—Rosalia Palmieri.»

Garibaldi ha respondido: «Valerosa madre! Acepto conmovido la oferta que me haceis de vuestros tres hijos, y estoy persuadido que la patria sabrá agradeceros ese noble sacrificio, y que las demás madres italianas seguirán vuestro ejemplo.»

Cuando llegue la hora, decid a vuestros tres hijos que los espero para ser su padre y su compañero.»

—Las asociaciones católicas de Alemania han señalado los días 9, 10 y 11 de setiembre próximo para celebrar en Aquisgram la decimocuarta asamblea anual. A estas solemnes juntas acuden, no solo representantes de los católicos de Alemania, sino de Francia, Suiza, Italia y otros países. Dirigiéndose especialmente a los católicos de Alemania, el centro directivo de aquellas asambleas les ha pasado la siguiente circular: «En todas partes la iglesia católica está siendo blanco de feroces y sangrientos ataques públicos y secretos, y en todas partes se hacen esfuerzos increíbles para derribar, al cabo de mil años de existencia, el trono temporal del jefe de la iglesia, disfranzándose con el nombre de progreso el desprecio mas insolente de los preceptos del Decálogo. Para los católicos que quieren servir a Dios y defender su honor, estos acontecimientos deben ser un incentivo mas para aprovechar la ocasión que se les presenta de reunirse, animarse mutuamente y fortificarse en defensa de la mas alta autoridad que hay en el mundo, y de los principios en que descansa el orden social.»

El hecho de que en 1862 los católicos de Alemania se junten al rededor del sepulcro de Carlo-Magno, el cual, al mismo tiempo que protegía a la iglesia y al Papa supo unir y civilizar la nación germánica y poner los fundamentos de un imperio que cuentó casi mil años de existencia, debe ser considerado como coincidencia muy notable.

Quiera Dios que acudan a esta asamblea muchos representantes, tanto eclesiásticos como seculares, de todos los puntos de nuestra gran patria, de Hungría y de Suiza! «Plegue al cielo ayudar a nuestros hermanos para que puedan venir a orar con nosotros, a fin de que, por la gracia de Dios y la protección de la inmaculada María, esta reunión dé resultados felices y abundantes, no solo para la ciudad en que ha de celebrarse, sino tambien para toda Alemania, y para toda la gran familia de los pueblos católicos!»

Ojalá que la decima cuarta reunion general demuestre al mundo entero que despues de la gloriosa reunion de los pastores y del jefe de la iglesia de Dios, que ha llenado de consuelos y de gozo al corazón de nuestro Padre Santo Pio IX, y que ha sido para los ángeles y los hombres espectáculo tan glorioso, esta nuestra reunion ofrezca una prueba irrecusable de que tambien los laicos se han sentido animados de un nuevo celo, y de que este celo será feudo en frutos abundantes de bendición.»

—El Court-Journal anuncia como muy probable el casamiento del príncipe de Gales con la princesa Al-

jandrina, hija mayor del príncipe Cristian de Dinamarca. Este es hijo del duque de Schleswig-Sonderburgo-Glucksburgo y heredero presunto del trono dinamarqués a la muerte del rey actual Federico VII.

—De una carta de Versovia que publica La Patrie, tomamos algunos interesantes pormenores relativos al atentado dirigido contra el marqués Wielopolski: «El marqués Wielopolski se dirigía a las tres a la sesión de la comision de Hacienda. Al entrar en el vestibulo del hotel, vió un hombre que parecia esperarle, y que a su llegada pasó detrás de una de las columnas. El marqués, sin prestar atención a este movimiento que pasaba al lado de la columna, detrás de la cual se hallaba el individuo, este avanzó súbitamente, y levantó su mano derecha, armada de un revolver. A esta vista, el marqués, en un movimiento mas pronto que el pensamiento, dió con un baston un golpe en el brazo del asesino, y cambió la dirección del arma, saliendo el tiro sin que le alcanzase.

El asesino se retiró dos pasos, y apuntó segunda vez; pero el marqués mientras tanto habia llegado a la escalera, y cuando se oyó la segunda detonación, estaba ya fuera de alcance.

Despues de haber descargado su arma, el asesino, iniciado en un principio sobre el punto por donde le convenia huir, salió por la puerta que da al patio del Banco. Pero introduciéndose prontamente la alarma, el conserje del Banco le detuvo el paso.

Conducido en seguida al cuerpo de guardia, confesó allí su crimen, y declaró llamarse Kiel, y ser obrero litógrafo. Ha sido conducido a la ciudadela, escoltado por un fuerte destacamento.

La opinion general en Varsovia, es que el asesino ha sido el instrumento del partido revolucionario ruso, cuyos jefes están en San Petersburgo.»

—El Morning-Post, juzgando la situación de los Estados-Unidos según los hechos y según las condiciones materiales en que se halla colocado el Norte, calcula que la derrota de los federales es general, y que si los separatistas pueden sostenerse algunos meses, están seguros de obtener lo que piden: la independencia.

(Correspondencia particular de EL CONTEMPORÁNEO.) Paris 12 de agosto.—En el consejo privado que se celebró el domingo en el castillo de Saint-Cloud, y al cual asistió la emperatriz, las dos cuestiones principales de que se trató, fueron la de Roma y la de las elecciones.

El emperador declaró que estaba formalmente resuelto a conservar al Papa el territorio que actualmente posee, a condición de que haya algunas reformas, y de que una Cámara, elegida por sufragio universal, se encargue de votar los impuestos, de establecer el régimen militar, etc.... Los miembros del consejo preguntaron al emperador qué debían pensar del nuevo periódico La France. El emperador contestó que estaba en la buena senda, aun cuando aun no ha abarcado bien y completamente todas las cuestiones prácticas: sin duda quería hablar de las reformas que deben exigirse al Papa y de las que La France no ha dicho aun una sola palabra.

Sin embargo, ha quedado establecido que ese periódico interpreta hasta cierto punto el pensamiento del emperador. Este dió a entender igualmente que La France está destinada a influir en las elecciones, amortiguando la oposición de los partidarios del Papa. Respecto a la época en que deban verificarse las elecciones nada quedó decidido.

Dícese que los cuerdos franceses han recibido orden de apoderarse de Garibaldi muerto ó vivo y conducirlo a Tolon. Creo que este preso embarazaría mucho al gabinete francés.

Los cruceros ingleses tienen orden para dar asilo a Garibaldi, si lo pide, y conducirlo a Londres, donde sería recibido con una manifestación popular de las mas entusiastas.

Mañana habrá tambien en Saint-Cloud gran reunion de ministros y de individuos del consejo privado.

El emperador marchará el 19 al campamento de Chalons.

El duque de Aumale ha regresado a Londres, habiendo dejado a su mujer en Spa.

Los ministros insisten en decir que el emperador no pronunciará el 15 un discurso significativo.

(Correspondencia particular de EL CONTEMPORÁNEO.) Paris 13 de agosto.—El gobierno se ocupa en organizar manifestaciones significativas para la revista del domingo. Los comandantes de batallon de la Guardia nacional han conferenciado con el general en jefe, marqués de Lawoertine. Muchos jefes de batallon deseaban que se gritase: ¡viva el emperador! ¡viva la paz! ¡abajo Garibaldi! pero el marqués Lawoertine les ha hecho observar que esos gritos podrían provocar contra-manifestaciones, y que por lo tanto valia mas atenerse pura y simplemente al grito de: ¡viva el emperador!

En el Consejo de ministros del lunes, como en el del domingo, ha declarado el emperador la necesidad de prolongar el statu quo de Roma.

El marqués de Pepoli ha llegado esta mañana, procedente de Turin, y debe ver al emperador mañana antes de la evacuación de Roma por nuestras tropas, pero tropezará con las decisiones adoptadas de mantener el statu quo, ofreciendo mucho para el porvenir.

Las correspondencias que de Veracruz ha traído el último vapor-correo, no han sido repartidas aun, lo cual induce a creer que hay noticias que el gobierno desea ocultar.

M. de La Gueronniere está encantado del éxito de su periódico, y dice que sobrepaja a todas las esperanzas. Tiene ya 3,000 suscripciones; y vende cada día 9,000 números, y cree cosa segura que dentro de seis semanas tendrá asegurada la tirada de 20,000 ejemplares.

Ha llegado de Roma un ayudante del general Montebello con despachos de este para emperador.

No sé por qué vuleve a circular el rumor de que M. Fould va a dejar la posición actual por otra aun mas elevada.

GACETILLA.

Boletín religioso. San Joaquín, Padre de Nuestra Señora. Su sagrado cuerpo se venera en Jerusalen. San Paulo y compañeros mártires.—Animados estos santos de un fervoroso celo por la gloria de Dios y solícitos del bien de las almas, pasaron a Egipto en clase de misioneros para predicar la fé.

Abundante fruto recogieron por cierto de la palabra que sembraron, mas tambien padecieron increíbles trabajos y prolongados martirios. Últimamente perecieron al furor de los verdugos entre los mas indeseables tormentos del año 271.

Santa Juliana, mártir. Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de cuarenta horas en la iglesia de monjas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará D. Cipriano Tornos, por la tarde se cantarán completas y despues se hará procesion del Santísimo para reservar.

En San Isidro se celebrará funcion solemne a la Virgen de la Esperanza, por su congregación conocida por el pecado mortal; pronunciará el panegirico en la misa el Sr. D. Pedro Regalado Ruiz, oficiará una brillante orquesta.

Prosigue celebrándose la novena de la Virgen de Atocha, predicando hoy sobre la institución del Santísimo Sacramento, D. Pedro Lafuente; por la tarde dirá la plática D. Manuel Gonzalez, y antes de reservar se hará procesion de visita de altares.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

CRITERIO MINISTERIAL. El Diario Español ayer tan solo encuentra un recurso para atenuar el discurso que hoy a todos da que hacer. El discurso es inocente, sin ningun inconveniente; es algo duro.... ¿qué quiere, lector? ¿eso en el emperador no es mas que... genialidad?

Si uno me da un puntapié cerca, muy cerca del tallo, en la mitad de la calle, mucho mas si, al derecho. Mucho mas si, al derecho, a castigar aquel hecho, prueba de barbaridad, respondería el agresor: ¡¡¡Pláqueuse usted, señor; esa es mi genialidad!!!

¡PARTE TELEGRAFICA!

ESTACION DE ORIENT.—Coruña. TRASMITIDO POR DON EMINENTE. DIRECCION.—Bertoldo.

«Lo ha leído... ¡Ascenso al que lo tradujo, que no debe ser bobini... ¡Pobrecillos... ¡Estareis muy apurados... ¡Desde que lei eso no me atrevo a salir dos varas fuera de la playa, no sea que un Delfin me mate y me lleve a Santa Helena... ¡Que no entre nadie en el despacho... ¡Heleno, ánimo...! Diplomacia y... me contestar pas... Tranquilizaos... ¡Allá voy con mi violon, y en cuanto llegue, con el par de notas le pongo las peras a cuartito... ¡Escalar...! Así que supo que yo no estaba en casa, entregó la carta... ¡¡¡Animo, que allá voy yo!!! Nadie se mueva... ¡¡¡Esperadme!!!

(Por un error, sin duda, este parte ha sido entregado en nuestra redacción, donde no hay ningun Bertoldo.

Se replica al interesado que no venga a recogerlo, que ya se le mandará, pues sabemos sus señas.

Hay en Madrid un hombre político que, contra lo que se acostumbra, no ha renegado de los amigos de juventud. De estos, los que se hallan en la corte, entran y salen como Pedro por su casa, en la del citado político; los que permanecen en provincia le escriben constantemente; y tanto en unos como en otros, observa que, a medida que avanza en su carrera política, según que es mayor su categoría, le tratan con mayor llaneza.

La persona en cuestión se llama D. Antonio. En provincias era para sus amigos, Antonio. Cuando le nombraron director, le convirtieron aquellos en Antonillo.

Al llegar a subsecretario le transformaron en Antonuelo. Últimamente, le preguntaba uno de sus compañeros: «¿Cómo te llamarás el día que seas ministro?»

—«Eso es lo que me tiene en cuidado, contestó: despues de bajar de Antonio a Antonillo, y de Antonillo a Antonuelo, es imposible desfigurarse en menos mi nombre; y no pudiendo bajar, tal vez no pueda subir.

Se dará una gratificación a la persona que descubra algun dolo de burocracia en el que se prohiba a todo el que viva en Madrid el pasarse catorce horas del día tocando el piano, en obsequio de sus vecinos.

—«Nos batiremos decía Arnal en el vaudeville titulado A la Bastilla.

—«No tenemos armas, contestaba Amand.

—«¡Si tall! Nos valdremos sucesivamente de esta barra de hierro. Cada cual tomará la barra a su vez. Como yo soy el ofendido, voy a tomar la barra y a darle el primer golpe en el cráneo. En seguida la tomará tú.

—«No me conformo: en primer lugar, los duelos sin testigos están prohibidos, y nosotros no los tenemos.

—«Tú serás mi testigo, y yo lo seré tuyo. Ya ves que te concedo cuanto pides. ¡Vamos, pues!

—«¿Yo quiero? ¡Me tomas, acaso, por una gallina? —«¡Yo! ¡Por una gallina! ¡No! Me gustan demasiado para hacerlas el insulto de compararlas contigo.

Hipólito Lucas es un escritor francés que tiene la nariz desmesuradamente larga.

Un día, hallándose muy constipado, jugaba a los dados con Luis Desnoyer, y le cuando en cuando necesita aspirar el aire por la nariz, luchando contra la dilatación interior de esta:

—«Suéname, querido, le dijo Desnoyer, con tanto peor humor, cuanto que veía que iba a perder la partida.

—«Suéname tú, contestó alegremente Hipólito Lucas; pues estás mas cerca que yo de mis narices.

Nadaré, fondista de Paris, creyó que daría mayor realce a su establecimiento, admitiendo a un negro, encargado de servir a las personas distinguidas que comiesen en su fonda.

H. Nadar y H. Monnier, se encontraron en este caso. Nadar, que conocía a estos dos periodistas, mandó al negro ponerse una magnífica corbata blanca.

—«¡Vaya una ideal! exclamó Murger; ¡Poner una corbata blanca a negro!

—«Yo creo que es una cosa necesaria... para saber dónde empieza la cabeza de ese muchacho.

Nos dicen de Carabaca que se ha leído allí con mucha sorpresa la noticia dada por uno de nuestros colegas, asegurando que los derechos que se cobran en la vicaría de dicha ciudad, son insostenibles. Podemos afirmar, aiuden, que dicha noticia es inexacta, y que ha sido, sin duda, sorpresa con ella la buena fé de nuestro colega. El asunto de que se trata, es ya del dominio de los tribunales, y es de sentir que se adelanten sobre él noticias de cierto género, que pueden formar una atmósfera, contraria a la verdad y perjudicial a la justicia.

La Esperanza hace las siguientes sensatas y oportunas observaciones, que deben llamar la atención de las autoridades:

«Una de las cosas que mas influyen en la demoralización general, y en que sea mayor cada día el número de los vagabundos y criminales, es el

El instituto de San Isidro avisa que está abierta la matrícula de aquel establecimiento durante los primeros quince días del próximo mes de setiembre para todas las asignaturas comprendidas en los estudios generales y de aplicación de segunda enseñanza.

Como si la fuente de la Puerta del Sol no se viera bien desde lejos, está siempre rodeada de un sin número de personas que, sin reparar en el agua que les cae encima, se arrojan al pilón, y formando un inmenso grupo, quitan gran parte del efecto que debería producir aquel bello espectáculo.

Ayer á una de las madrugadas se declaró un incendio en una cuadra situada en uno de los edificios inmediatos al puente de Toledo; pero se cortó pronto, merced á la eficacia con que se acudió á impedir su propagación.

Terminada la prueba de que dimos cuenta en la causa de la calle de la Justa, se ha dispuesto que pase al procurador de Gener y al fiscal de S. M. para instrucción, despues de cuya diligencia es probable que pueda declararse ya concluida esta causa y que se señale día para la vista.

Con el objeto de evitar cualquiera desgracia que pudiera ocurrir con motivo de las obras que se están ejecutando en el hospital general, y á fin de proporcionar á la vez la mayor comodidad posible, así á los enfermos como á las personas que concurren á visitarlos, desde este día se verificará la recepción de mujeres enfermas y entrada al departamento del mismo sexo, durante las horas del día por la puerta que se halla en el callejón del hospital, al final de la calle de Santa Isabel, quedando la entrada principal de la calle de Atocha, durante el día, para solo el departamento de hombres y clínicas de la facultad, y por la noche para todas las enfermeras en general.

Merecen la completa aprobación de El Reino las columnas mignitorias que se están colocando en la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, por su esbeltez, belleza y solidez. A no dudarlo, competirán con las mejores que hemos visto en París. ¡Ojalá que los retróetros tengan iguales condiciones, y se coloquen pronto y convenientemente en todas las plazas de Madrid!

Y ya que de retróetros nos ocupamos, creemos que tan pronto como se construyan debe fijarse un farol delante de cada uno, cuyos cristales, en vez de ser claros, como los de los demás faroles, convendría fuesen verdes, para poder conocer desde lejos el sitio destinado para este servicio público tan útil como necesario.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 44-25. El diferido á 44-25. Deuda del personal á 19-50. Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1,143 fanegas de trigo al precio de 44 á 58-50 reales una; quedando por vender 297. La cebada nueva se vendió de 24 á 26 rs.; la añeja de 23 á 25 y la de algaroba á 41.

VARIEDADES.

LA CORTE DE CARLOS II. PINTADA POR UN ESCRITOR FRANCÉS. Artículo II.

Desde el momento en que entró la reina en el palacio del Buen Retiro, en donde las exigencias de la etiqueta le obligaban á permanecer encerrada hasta hacer su entrada pública, comenzó para ella una cautividad insostenible.

«Tenia, dice Mad. d'Annoy, un aire de melancolía vital, que dejaba ver bien á las claras con cuánto sentimiento abandonaba su país. ¡Cuán tristes debieron ser aquellos días para una princesa joven, criada en la corte mas alegre y galante del Universo!»

La transición no podía ser mas brusca. Abandonaba á las personas que le habían servido, para encontrarse entre otras completamente desconocidas, que en vano hacían esfuerzos para parecerle agradables, y que sabían tan poco de la lengua española, que no le era fácil ni aun entenderlas. A esto es preciso añadir, que el modo de servirle era tan distinto de aquel á que estaba acostumbrada, que no podía menos de sufrir una perpetua contrariedad. A su alrededor todo era vetiqueta, todo trabas insufribles. Desde el primer día quisieron que aprendiese el severo ceremonial á que había de vivir sujeta toda la vida, y desde aquel punto la hicieron soportar una vorladora esclavitud que hacia mas pesada el carácter rígido y seco de la camarera mayor.

La camarera mayor era, por decirlo así, la carcereña oficial de las reinas. La etiqueta encarnada en una dueña, que armada con todos los rigores de la devoción y las intranquilidades de la vejez, guardaba á su real pupila como esos terribles dragones de los libros de caballería, guardianes eternos de algun encantado tesoro.

Iniciar á la nueva reina en todos los detalles del ceremonial de la corte española, amoldarla á sus costumbres, identificarla con su manera de ser, enseñarla á andar, á hablar, á moverse con una simetría inflexible, espilar sus miradas, anotar sus palabras, corregir cada una de sus frases, acciones ó gestos que se apartaran de la regla escrita, desnaturalizar, por decirlo así, su alma y su cuerpo, y trasformarlos, haciendo desaparecer hasta la mas leve sombra de estranjerismo. Tal era la espínosa misión confiada á la camarera, á la cual, al entrar á desempeñar este cargo, se le confería sobre la joven reina, el derecho de la abadesa sobre la novicia. Instrumento de una nacionalidad tan celosa y egoísta como el amor, la camarera respondía al país de la naturalización de su nueva soberana.

La duquesa de Terra-Nova, perteneciente á la casa de Fignatelli, y la cual desempeñaba este cargo, era nieta de Hernán Cortés. «Es una mujer, dice una memoria de aquel tiempo, delgada y pálida; tiene la cara entre larga y cubierta de arrugas, y los ojos pequeños y de una mirada incomprensible. Su carácter es en extremo orgulloso, y se le conoce á primera vista. Sus maneras son secas y poco afectuosas, y ni pronuncia una palabra ni hace un movimiento que no sea á tiempo y con mesura. Es mala para enemiga, y aunque habla poco, cuando dice quiere esto ó aquello, impone, y no hay forma de resistir á sus órdenes. Según dicen, D. Carlos de Aragón, su primo hermano, fué muerto por unos asesinos que ella misma hizo venir de Valencia, á fin de deshacerse de un pariente que alegaba mejor derecho que ella al ducado de Terra-Nova.»

El carácter especial del empleo exige cualidades especiales tambien, de modo que podrá decirse, que el retrato de una de estas nobles dueñas, era próximamente el de todas (1). Hé aquí el que hace Saint-Simon de la condesa de Altamira, camarera mayor de Isabel Farnesio, mujer de Felipe V.

«Desempeñaba su cargo, dice el duque, con grande asiduidad y empeño, y aunque trataba con cierta política á las damas, ninguna de ellas habia permitido permitirse una broma ó desahucio en su presencia. Era baja de estatura, fea de cara, y con una chucha de cuerpo; tendria unos sesenta años, pero representaba setenta y cinco; ó ochenta; á pesar de todo esto, se descubria en ella un no sé qué de grande y majestuoso que imponia y causaba respeto á los mas osados.»

«La camarera mayor habia impuesto al rey durante (1) Ignoramos si tambien sería de rigor que todas hubiesen asesinado ó mandado asesinar á alguno de sus parientes.

te el viaje, hablándole de la princesa como de una joven viva, de imaginación ardiente, acostumbrada á las maneras libres de la corte francesa, y dispuesta á romper con el grave ceremonial de la española (1), si desde los primeros días no se la acostumbraba á respetarlo hasta en sus menores accidentes. Los autos matas temen á todo lo imprevisto, y Carlos II encargó á la camarera el gobierno absoluto de su joven esposa.

«La duquesa de Terra-Nova, dice Mad. d'Annoy, deseaba privar á la reina de la poquísima libertad que aun le restaba, para hacerse su esclava, y mandó que nadie la viese en el palacio del Retiro, ni en la situación pública.

«Era una situación bien triste y aburrida la de una joven separada de repente de todas las personas que hubieran podido consolarla, hacerle mas agradables sus horas de reclusión, ó darle consejos útiles; limitada á permanecer sin salir siquiera de sus habitaciones, y teniendo por toda distracción algunas «largas y lastimosas comedias españolas, de las que no entendia apenas una palabra (2), y la poca y no muy divertida conversacion de la camarera, que venia incesantemente á su lado con un aire de seriedad y ceremonial impenitente. Esta era una declarada enemiga de toda clase de diversiones, y trataba á su señora con la misma autoridad que un aya á una vechiquilla.»

Mad. de Villars, esposa del embajador de Francia, obtuvo al fin del rey permiso para visitar á la reina de incógnito, pero no habia contado con la camarera, la cual le negó rotundamente la entrada, limitándose á decir cuando la objetó Mad. de Villars, que estaba autorizada por el rey, que «ella no tenia conocimiento de semejante cosa.»

En vano se insistió, en vano se le dijo que mandaba un gentil-hombre á enterarse del mismo rey; á todas las razones dió esta respuesta:—«Mientras la reina está en el palacio del Buen Retiro, no permitiré que la vea nadie.»

En otra ocasión, habiendo querido la reina hablar con la marquesa de Balbassa, á la que encontró en una de las galerías del palacio, como se detuviese con ella un momento, dá la camarera la empujó aunque levemente, y la hizo entrar por fuerza en sus habitaciones.

Esta enojosa tiranía se llevaba hasta el tocador. Un día que la duquesa vio algunos cabellos desarreglados y caídos sobre la frente de la reina, se mojó los dedos en saliva y se puso á componerlos (3); visto esto, la reina le detuvo el brazo con un verdadero aire de soberana, diciendo:—«La mejor esencia, no sacó un lienzo y se froto largo rato para limpiarle el sitio que aquella vieja habia mojado de una manera tan sucia.»

Al fin la reina salió despues de su entrada pública, de la clausura del Buen Retiro, mas solo fué para pasar á lo que Mad. de Villars llamaba la horrible «vida de palacio.» Los libros ascéticos, al describir el infierno, nos hablan de un reloj de bronce colocado sobre el abismo, cuyas agujas permanecen inmóviles y cuyo volante, oscilando en el vacío del tiempo, que ya no existe, pronuncia eternamente estas únicas frases:—«Siempre—¡jamás!»—Los días de la corte de España podian ser marcados muy bien por semejante reloj. En efecto, habia algo de eterno en su pesadez y algo de fatal en su reglamentación. El ceremonial suprimia la voluntad y el libre albedrío; forzaba á las personas á vivir del modo que un mecánico hace pa-

(1) «Si hubiera sido solo con el ceremonial.... ¡vaya!... Tal vez el enamorado rey no lo tomara tan á pecho, pero como suele decirse «de aquí se va á allá», y «por algo se empieza»...» (2) Es una lástima que las comedias españolas de aquella época, no estuviesen escritas en francés, á fin de que no se fastidiasen á S. M. (3) «C'est un peu trop fort!»

rar por todas sus ruedas el ser ú objeto puesto á sus alcances, sin inquietarse ni por los gritos de los hombres ni por la inercia de los cosas.

Segun la etiqueta, las reinas de España debían acostarse á las diez en verano y á las ocho y media en invierno. A Maria Luisa, olvidándose algunas veces de este precepto, la sucedió sentarse á la mesa y sin haber concluido, sonar la hora marcada. Entonces sus criadas, sin decirle ella una palabra, comenzaban á desahuciarla; otras la desahucian por debajo de la mesa. En breves minutos se encontraba completamente desnuda (1), despeinada, y así era conducida á sus habitaciones y metida en el lecho.

«Se la acostaba con el «bocado en la boca», dice Mad. de Villars en una de sus cartas. La etiqueta penetraba hasta en el santuario del amor conyugal; este tenia su uniforme y su consigna. Cuando el rey venia de noche á las habitaciones de la reina, se ponía las zapatillas, un gran manto negro sobre los hombros, una gran espada en una mano y una linterna sorda en la otra; el broquel pasado en el brazo derecho, y en el izquierdo una redoma suspendida de dos cordones (2). Esta redoma, de forma equívoca, era de igual clase que la que el médico de Gerardo Dow examinaba con particular cuidado en su cuadro de la Mujer hídrica. ¡Imaginamos á Carlos II, con su figura de espectro, con semejantes atavíos, mitad solemnes y mitad ridiculos, y tendreis una figura digna de la pluma de Quevedo ó del pincel de Goya!»

El mismo amor del rey, que participaba de la fatuidad de una idea fija, y de la tristeza de una monomanía, contribuía mucho al fastidio de la reina.—«El rey no quisiera poder jamás de vista á la reina», dice Mad. de Villars con toda su ironía cortesana, «lo que debia ser muy agradable.» Tres ó cuatro horas al día jugaba el rey con ella á los palitos, «juego en que, con una suerte muy desgraciada, puede perderse una peseta á lo sumo.» Con objeto de distraerla, la llevaba tambien á visitar conventos, lo que no era para ella otra cosa que cambiar de encierro.

Las cartas y memorias de aquella época nos dan idea de estas tristes visitas: «El rey y la reina, sentados cada uno en un gran sillón; las damas y las «meninas», acurrucadas á sus pies; las religiosas viniendo en procesion á besarles la mano, como si fuese; una reliquia espuesta en el monasterio; una «colación servida por enanas, vestidas de brocado, y con los cabellos sueltos hasta los talones....» (3). Hé aquí el cuadro que hubiera hecho Voltaire.

Con los grandes fiestas celebraron el casamiento

(1) «El diantre era la rigidez del ceremonial de nuestra corte! Me hacen Vds. el favor de pensar en qué compromiso no se veria la pobre señora si por acaso le cogian las diez de la noche en la calle en invierno y comenzaban á silbalarle de ropas y ellos, como segun M. Paul de Saint-Victor, en sonando la hora no habia remisión; antes de espirar la última campanada, ya estaba S. M. desahucada de pié y pierna.

(2) Esta descripción tan minuciosa del pintoresco traje de S. M., debe haberla tomado M. de Saint-Victor de algun retrato de la época, debido á Coello ó á algun otro pintor de la corte de Carlos II. Lástima que no nos explique detalladamente el símbolo ó alegoría de tanto cachibache como llevaba el rey en sus escursiones nocturnas. En cuanto á la reina, cada vez comprendemos mejor que no acertara á acostumbrarse á la etiqueta española. Despertará á lo mejor del sueño, y encontrarse de manos á boca con tan estraña figura, es cosa para darle un susto á un capitán de caballería.

(3) Este detalle de andar con la greña colgando para servir la comida, comprendemos perfectamente que no la hiciese mucha gracia á S. M., sobre todo si era un poco delicada de estómago, lo cual nos suele acontecer hasta á los simples particulares.

real: una corrida de toros y un auto de fé. (1) Para una joven princesa, educada en medio de las costumbres elegantes y refinadas de la corte de Versailles, no encontrarán otra cosa mas á propósito que ofrecerle, como presente de bodas, que el espectáculo de una carnicería y un suplicio, con sus gladiadores y sus verdugos.

La corrida de toros fué magnífica. Mad. de Villars, que estaba á punto de desmayarse en ella, escribía á Mad. de Conlanges acerca de este espectáculo: «Es una fiesta de una hermosura terrible.» Tres meses despues de esta primera parte de las fiestas, tuvo lugar el auto de fé (2), que en aquella época sustituia en los matrimonios de los reyes de España á los fuegos artificiales. Este fué, sin duda, el momento mas cruel para la joven reina, en su larga iniciación en los misterios de la etiqueta española. La inquisición parecia poner á prueba sus nuevos soberanos, ofreciéndoles estos espectáculos terribles, y consagrando los con el carbon ardiente de lasias, los obligaba á pasar por entre sus llamas antes de subir al trono.

Este era, por decirlo así, el bautismo del fuego de la monarquía.—Paul de San Victor.

(1) Lo que es en esta ocasión, preciso es confesar aunque algo nos cueste el hacerlo, que el director de las fiestas reales, no anduvo muy oportuno que digamos.

(2) Una de dos: ó las fiestas entre uno y otro duraron cosa de medio año, lo cual es un tiempo mas que regular empleado en divertirse para una corte de ordinario tan triste y grave, ó esto de tener lugar el auto de fé tres ó cuatro meses despues de la corrida, indica que la chamusquina no formaba parte del festejo.

«Si acaso M. de Saint-Victor, que por lo demás es escrupuloso hasta la exageración, se habrá permitido este pequeño desliz, para encajar lo de los fuegos artificiales? A ser así, debe perdonársele la mentirilla, pues algunas veces es fuerza sacrificar la verdad al efecto.

Sobre todo en un historiador del género de M. de Saint-Victor.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO DE PRICE.—Dos funciones, la primera á las cuatro y media de la tarde y la segunda á las nueve de la noche.

EL PARAISO. (Gran jardín de recreo en la Puerta de Santa Bárbara, frente á la real fábrica de tapices.—Esta sociedad celebra hoy domingo, á las siete de la tarde, gran baile campestre y una gran exposición de fuegos artificiales.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ. Imprenta á cargo de M. B. de Quirós, calle de Lope de Vega, núms. 40 y 42.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. La creacion de capitales con destino á la redencion del servicio de las armas. Autorizada por real orden de 13 de mayo de 1861. Fianza administrativa, 460,000 rs. en títulos de la deuda diferida, depositados en el Banco de España. Delegado régio, Sr. D. LUIS DEL BARCO, abogado del ilustre colegio de Madrid. JUNTA DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. Ventura Gonzalez Romero, ex-ministro de Gracia y Justicia, presidente. Excmo. Sr. D. Miguel de Roda, ex-ministro de Fomento y senador del reino, vice-presidente. Excmo. Sr. D. Antonio Casanova, subsecretario de Gracia y Justicia. Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, diputado á Cortes, abogado y propietario. Directores generales. Sr. D. LUIS ESTREMEBA, fundador y propietario. Sr. D. FERNANDO PENELES, propietario. Sub-director general.—Sr. D. JOSE MARIA GONZALEZ, fundador y propietario. Oficinas de la direccion general, Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 21. El Consuelo de las familias es una verdadera caja de ahorros de las sumas que en ella se impongan. Su objeto es la creacion de un capital de ocho mil reales con un desembolso efectivo siempre mucho menor y en proporcion á la edad de los asegurados, disponible con entera seguridad para el momento en que á su voluntad desearan de suscribir y á favor de individuos desde un día hasta el anterior en que cumplan diez y siete años.—Todo suscriptor tiene derecho á percibir de la compañía la cantidad de 8,000 reales en que se le acredite la suma de suscripción en un día ó otro de los dos sorteos que establece la ley vigente para el remplazo ordinario del ejército, ó sea en una ó otra de las dos edades de veinte y veintin años en que debe entrar en suerte. Si en la primera de dichas edades saliere libre el asegurado, se le reservará el seguro para la segunda sin quetenga por eso que pagar mas que lo establecido hasta la primera.—A los suscriptores cuyos asegurados salieren libres en los sorteos de la primera y segunda edad, se devolverá íntegro y en efectivo metálico el capital que hubieren impuesto en la compañía durante los años de seguro. Se hacen suscripciones, se dan prospectos y cuantos datos se deseen en las oficinas de la direccion.—La correspondencia se dirigirá á la misma, Carrera de San Jerónimo núm. 21. VIUDEDADES. Dotes. REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. Rentas á voluntad. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. ASISTENCIA PARA ESTUDIANTES. Rentas vitalicias. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860. CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vice presidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girón, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoa, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado. DELEGADO DEL GOBIERNO, Sr. D. Joaquín Helguero. DIRECTOR GENERAL, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado á cortes y propietario. ABOGADO CONSULTOR, Sr. D. Simon Santos Lerin. Situacion de la compañía en 19 de julio de 1862. Número de pólizas: 6,037.—Capital suscrito, reales vellón, 39,444,659 LA PENINSULAR abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia. Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100. Los caudales se consignán en la Caja de Depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España. Los derechos de administración se cobran en cuatro plazos iguales de año en año. Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa. Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo, núm. 27, segundo derecha, donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan. Hay delegados especiales que pasarán á las casas de las personas que lo soliciten para dar aclaraciones. Guia del viajero español en Londres, 1862, por D. M. Ovilo y Otero. Un opúsculo de 84 páginas. Se vende por 4 rs. en las librerías de Bayll-Bailliere, calle del Príncipe; en la de Gujard, calle de Precia los, núm. 3, y en el gabinete de lectura de la calle de los Leones, núm. 4; en París, 13, rue Huteville, por 2 francos, y en Londres en casa de Holloway, 244, Strand. 15-15

REVOLVERS. La casa de D. Gabriel Hormaechea, Carretas 16, 2ª. primera en España, HA PROVISTO Y PROVEE DE REVOLVERS al ejército, al precio de 200 reales; los hay de todos los sistemas y clases, con los cañones FOBJADOS y no fundidos como otros: precios sin competencia. Bazar de todas clases de armas. Se reciben encargos de construcciones espediales. El Siglo Comercial, Concepción Gerónima, 7, bajo derecha.—Se realizan á precios no conocidos, los géneros siguientes: magníficas bayijas de porcelana inglesa; riquísimos sombreros de gran novedad para señoras y niños; elegantísimas telas de vestir para señoras y caballeros; lindos pañuelos preciosos; bastones y cubiertos de plata Christoffe; con diferencia de 8 rs. cada uno de los precios conocidos. Trasparentes chinoscos á 60 rs. cada uno, con aparato. Sus medidas son siete pies de alto por cuatro de ancho.—Tudescos, 52, fábrica de chocolate de Lopez. 8-15 ESPECIALISTA. El médico-cirujano catalán don Joaquín Dalmau, que llegó á esta corte en el mes de febrero, despues de veintiseis años de práctica, y que ha curado algunas personas imposibilitadas y otras muchas crónicas tendidas por incurables, y que posee específicos para curar la hidrocefalia ó mal de rabia, la epilepsia, y las parálisis, se ha establecido definitivamente en la calle de la Greña, número 24, principal. Recibe todos los días de doce á cuatro. SEGUNDA TEMPORADA, TORRES. Baños y aguas ferruginosas aprobadas por el gobierno de S. M. Único establecimiento en la provincia para la completa curación de las parálisis y el reumatismo tanto articular como muscular, recomendadas además por su eficacia en los casos prácticos experimentados en el mismo, en las inflamaciones crónicas, la clorosis, las escrófulas, las enfermedades de piel procedentes de los vicios escrófuloso, herpético y sífilítico, las neurosis, neuralgias y afecciones de la nariz. Distancia de Madrid cinco leguas; una de Alcalá de Henares. Pormenores de cuantos antecedentes necesitan los enfermos, así como memorias y prospectos gratis. Plaza del Angel, núm. 26, cuarto segundo. Díes de la mañana á tres de la tarde. NIGRITINE VEGETAL. Tintura incomparable de Cello, hermanos de París. El descubrimiento de esta maravillosa tintura es el mas magnífico que en la química se ha hecho hasta el día. Tiene el cabello y la barba, sin manchar el cutis, sin hacer el mas leve daño ni á la vista ni á la salud, defecto de que adolecen las demás tinturas aplicadas á este objeto. Sus preciosas cualidades son tan conocidas ya en Francia y en toda Europa, que no se usa de otro tintura que Nigrítine Vegetal. Se vende en los dos acreditados establecimientos de Frera, calle del Carmen, número 1, esquina á la de Teuani, Annual 3, á 50 rs. caja. compañía de seguros sobre la vida. DIRECTOR GENERAL, PRADO, núm. 19, MADRID. Formación de capitales, rentas, dotes, pensiones, exención del servicio militar, etc.—Puede hacerse la suscripción de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto ni sus ganancias.—Se dan prospectos y explicaciones de palabra ó por escrito. 0-2

BANCO DE ECONOMIAS. DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL. Domiciliada en Madrid, Calle del Desengaño, núm. 27. Sus estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno de la provincia, previo informe del tribunal de Comercio de esta plaza. Delegado régio.—Ilmo. Sr. D. Angel Garcia de Segovia. CONSEJO DE INSPECCION. Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Tomás Ligués y Borda, director de política en el ministerio de Estado, vice-presidente. Sr. D. Miguel Jimenez Espejo, propietario y del comercio. Excmo. Sr. D. Fernando Corrali, ministro plenipotenciario de S. M. y ex-diputado á Cortes. Sr. D. Eulogio Garcia Patón, propietario y ex-diputado á Cortes. Director general.—D. Diego Montau y Duriz, abogado del ilustre colegio de Madrid. Administrador general.—D. Cayetano Ruiz de Alameda, del comercio. Cajero Central.—D. Enrique Alonso Marban, tesoreror cesante de provincia. Medio millón de reales vellón en títulos del Estado, depositados en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante, y los fondos estan siempre á disposición de los impositores, y todos los meses se les dirige una carta, participándoles el estado de su cuenta y utilidades que les ha correspondido, intervinendo una junta elegida por los socios las operaciones mas importantes de la regencia. Capital ingresado por imposiciones cuentas corrientes y depósitos, hasta fin de mayo de 1862, 23,048,573-43 reales vellón. 2,556,753-59 Idem en junio siguiente y primer decenario de agosto. Total en 10 de agosto de 1862. 25,605,327-32 Beneficios obtenidos en las liquidaciones de los últimos meses se han repartido á los señores impositores el interés efectivo de uno por 100 mensual, quedando una considerable reserva y resultando una utilidad proporcional de 13-96 por 100 anual. En las oficinas de la direccion se distribuyen los prospectos y estatutos, y se darán las mas amplias explicaciones que se deseen. 1-2 CAJA DE SEGUROS Y SEGUROS MUTUOS DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.—SEGURO A PLAZO FIJO O VOLUNTARIO. Los seguros á cuota y plazo fijo son aplicables á los jóvenes desde el nacimiento hasta la edad de quince años, y se hacen pagando las cuotas únicas anuales ó mensuales que señala una tabla especial, para obtener la suma de OCHO MIL REALES al menos, en el caso de que toque la suerte de soldado al joven que se asegura; pero si este se muere, se exceptúa ó queda libre, sea por la causa que quiera, se le devuelve al suscriptor la cantidad que impuso, deducido el 5 por 100 de las cuotas pagadas, con arreglo á los estatutos. La caja tiene derecho para gastos de administración en todas las operaciones, con arreglo á los estatutos. Doscientos diez reales al año ó 21 rs. al mes bastan para redimir la suerte de un niño de cinco años y proporcionalmente lo mismo en las demás edades sin que el capitales pierda nunca. Todos los jóvenes, desde la edad de diez y seis años, hasta la víspera del día en que son llamados á entrar en suerte, pueden suscribirse al Seguro á cuota y plazo voluntario, y aquellos de los asegurados á quienes la ley obliga por un mismo sorteo, forman una sociedad mútua, cualquiera que sea el pueblo ó distrito á que pertenecen, y la edad que tengan al tiempo de hacer el seguro. Cada uno paga lo que puede ó lo que quiere de una vez ó en varias veces, calculando la suma segun el riesgo probable que corre el asegurado, y el importe de lo que todos pagaron con el interés correspondiente, se reparte entre los que son definitivamente declarados soldados por el ejército activo ó para la reserva, en proporcion á la cantidad impuesta, á la fecha en que se impuso y al riesgo que corrieron. En el sorteo de este año despues de entregar OCHO MIL REALES á todos los asegurados á quienes ha tocado la suerte, ha quedado todavía un sobrante equivalente á mas de 34 por 100 de los beneficios, que se conserva en la Caja general de Depósitos para el caso en que algunos de los que han salido libres pueda ser llamado á cubrir cupo en los sorteos inmediatos ó para repetir si no á los intereses cuando cesase la responsabilidad de todos. Anticipo á los suscriptores. Con objeto de facilitar en lo posible la suscripción, para que disfruten de los beneficios de esta sociedad aun las clases menos acomodadas, el establecimiento, fundador de la Caja de Seguros á cuota y plazo fijo, anticipa por la suma necesaria para suscribirse á todo el que lo solicite y ofrezca las garantías á la cantidad impuesta en las operaciones de este género, mediante un interés convenido en proporcion al plazo, sobre la cantidad anticipada, sin gastos de comision ni descuentos de ningún género. Se admiten seguros en Madrid en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad. En los mismos puntos se dan prospectos y explicaciones. En los pueblos donde no haya representante de la empresa pueden hacerse los seguros directamente por medio de cartas que se dirijen á D. Francisco de Paula Mellado.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTIA. Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26. Y pasando de esta ultima suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los días de diez á dos, y para retirar los días no feriados á las mismas horas. En estas oficinas se darán las esplicaciones que se deseen. 6-15-23.